Domingo 5 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3540

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 5—San Félix y san Eusebio ms. san Zacarías profeta y el beato Martin de Porres.
MAÑANA 6—San Severo obispo y martir y san Leonardo confesor.

VARIEDADES

Horrible crímen.

Copiamos del *Internacional* de Lóndres los siguientes detalles sobre un horrible crímen perpetrado en la fonda del *Star*.

"Ernesto Sonthey se presentó el sábado de la semana pasada en la fonda del Star y pidió habitacion para tres niños que venian á pasar dos ó tres dias en Lóndres y embarcarse despues para la Australia. Se le dijo que por entonces solo podian poner á su disposicion un aposento, y contestó que le bastaba; despues de regatear el precio, se quedó con el aposento y anunció que iria el Lunes con los tres niños.

"Llegó el lunes por la noche con ellos; vestia traje de montar, y podia verse fácilmente que se habia afeitado recientemente. De los tres niños, el mayor tenia diez años, y los dos otros, ocho y seis; eran agraciados, fines, muy bien educados, y parecia que aquel individuo les inspiraba gran cariño. Mandó que les dieran de cenar y quiso subir con ellos al aposento para ayudarles á desnudarse; despues bajó, los recomedó al fondista, y anunció que volveria á la mañana siguiente.

"El martes se presentó en la fonda á las ocho de la mañana; los niños se habian levantado ya y estaban jugando con un muchacho del servicio del establecimiento. Llamaban á Sonthe y *su amigo*, y hasta habian dicho que su papá les creia muertos y que iban á embarcarse probablemente para Australia. Sonthe les hizo almorzar, los recomendó nuevamente al fondista y dijo que volveria para comer, lo cual verificó: despues volvió á salir y no se presentó en la fonda hasta las 7 de la tarde. Preguntó si no le era posible tener dos cuartos, uno para el niño mayor y otro para sus hermanos: le dieron un aposento separado en la parte anterior de la casa, le pareció bien y subió con los niños para ayudarlos á desnudarse.

"Despues bajó, salió de la fonda y volvió al cabo de dos horas.

—"Vengo, dijo, á ver si los niños duermen; hacedme el favor de darme una luz.

"Subió, solo estuvo algunos instantes, cerró la puerta con llave y desapareció.

"A la mañana siguiente los niños no bajaron al comedor, y el dueño del establecimiento, creyendo que estaban enfermos, envió á las nueve una criada de la fonda á su cuarto para ver lo que hacian. La criada subió y muy pronto se oyeron gritos de terror. Todo el mundo corrió á la habitacion de los niños; los tres estaban muertos! Parecia que dormian, pero sus cuerpos estaban ya frios. Se llamó un médico, que no hizo mas que atestiguar la horrible verdad.

"Todo el barrio estaba alarmado, y habian acudido numerosas personas á ver los tres cadaveres, cuando de pronto un hombre retrocedió con horror y esclama:

—¡Mis hijos! ¡mis hijos!

"Rodearon todos con solicitud á este desventurado, le hicieron preguntas y declaró que se llamaba M. White, que era maestro de un colegio en Featherstonbuildings, y que no vivia con su muger porque habia dejado el domicilio conyugal para seguir á un hombre llamado Sonthey, cuyas señas dió, y estas señas eran las del individuo que habia llevado los tres niños á la fonda del Star.

"A pesar de la prodigiosa actividad de sus pesquizas, la policia no habia podido hallar á Sonthey, cuando otro crimen, perpetrado el jueves por la mañana en Ramsgate por un individuo conocido con el nombre de Esteban Forward, y que es el mismo Sonthey, hizo caer al culpable en poder de las autoridades judiciales.

"Forward, que hace algunos años ejercia la profesion de panadero en Ramsgate habia partido de pronto de esta ciudad, dejando en la mayor miseria á su mujer y á su hija. El miercoles por la tarde volvió á aparecer en Ramsgate, dió aviso á su muger de su llegada, fué á su casa, y le propuso salir á dar un paseo. Ella se negó pero como su marido insistia, le propuso ir juntos á casa de un amigo, el tintorero M. Ellis. Hablaron largo rato en la trastienda y en presencia del tintorero y su hija; pero de pronto Forward declaró á su muger que tenia que hablarle á solas M. Ellis y su hija se retiron y salieron á la tienda. Al cabo de una hora la muger de Forwad entró en la tienda y dijo que su marido pedia el permiso de volver á verla á la mañana siguiente en casa de M. Ellis, á lo cual creyó deber consentir.

"El Juéves á las ocho de la mañana Forward se presentó, como habia dicho; pero como entraban algunos parroquianos en la tienda, la Sta. Ellis dijo á los esposos Forward:

—"Si habeis de hablar, será mejor que subais á la habitacion.

"Al cabo de una hora llegó la hija de Forward, le dijeron que subiese á ver á su padre y á su madre reconciliados; pero apenas habia entrado la pobre jóven en la habitacion de Forward, le disparó un pistoletazo á boca de jarro y la mató.

"Acudieron todos al estruendo del tiro y M. Ellis se apoderó de M. Forward, que llevaba una pistola en la mano.

—"Desgraciado, le dijo ¿qué habeis hecho?

—"Hé muerto á mi mujer y á mi hija, á la una de una puñalada, y á la otra de un pistoletazo.

"Y cruzándose de brazos, se sentó tranquilamente.

"Se llamó á la policia, que se apoderó del asesino y le condujo á presencia de los magistrados; y en el interrogatorio Forward declaró que tenia en su poder una carta que tenia escrita para sir Ricardo Mayne, director de la policia.

—"Espero, dijo, que se me permitirá leer esta carta; por otra parte, he declarado lo mismo al inspector de policia que me ha preso. Sabeis que ayer se perpetró un crímen en Lóndres, y que perecieron tres niños; pues bien, yo los maté (estupor general.) Ya veis que hago espontáneamente esta confesion.

"Un telégrama recibido de Ramsgate acaba de anunciarnos que la pretendida Sra Forward no es otra que la Sra. White, y que la jóven era por consiguiente hermana de los tres niños asesinados en la fonda del Star. Falta saber los motivos que han arrastrado á Sonthe á perpetrar estos crímenes. Se pretende que la Sra. Withe se habia separado de este hombre hacia algunos años, y habia regresado despues á Ramsgate; asi pues, Sonthey habrá dado muerte á los hijos de esta muger por venganza.

"No sabemos aun de una manera positiva como han sido asesinados los tres niños. En el momento de escribir estas líneas corre el rumor de que han sido envenenados con el ácido prúsico."

PAQUETE FRANCES

Correspondencia de la "Tribuna."

(Conclusion.)

Apremiado por el tiempo no puede narraros por estenso una historia que por su singularidad mereceria ser conocida en sus pormenores; y me limitaré á deciros que en nuestro ejército hay dos saldados que en los dias que les es permitido, se quitan los hábitos militares y van *a decir misa*!

Muy mal recibido fué en el Veneto el folleto de Azeglio, en el que el autor aconseja á los electores envien diputados á la Cámara, que dejen á un lado Roma y Venecia. Protestas y resentimientos por parte de los mismos moderados de la Venecia hicieron comprender algobierno que que habia sido poco hábil su conducta aceptando como propio el programa del aristocratico y cortesano Azeglia, y para remediar el mal envió una especie de circular secreta; impresa en papel muy fino á la provincia resentida, dandole esperanzas, que no piensa realizar.

Entre los programas electoralds salido á luz merece especial mension el de la *sociedad liberal permanente* de Turin encabezado por S. Martino;—en el se incubra á los electores; escluir á los que apoyaron estos inmorales y deshonestos, que se valieron de la diputacion para alcanzar honores y lucros, que no tiene fama de ser firmes é independientes lo bastante para no dejarse seducir, y que flojos ó serviles en las votaciones son culpables del sistemá que prevaleció en las imprentas, y renegaron el programa nacional.

La sociedad no propone candidatos, pero afirma que ninguna candidatura será ignorada ó desconocida para ella en las antiguas provincias de reino.—Sanmartino, antiguo ministro, es hombre que conoce perfectamente el pais, y no habla el acaso, y consta por relaciones particulares que la sociedad adquirió mucha influencia.—La nueva ley electoral multiplicó los electores que hoy suben casi al millon; el elemento popular penetrado en parte en el recinto reservado á los ricos, será un buen apoyo para los liberales, Milan y Napoles despleganan ambas una gran actividad, como les compete, siendo las principales ciudades del reino por el número de habitantes.

Continua el descontento por el impuesto sobre los bienes muebles, en Bérgamo la cosa pareció tan insoportable que un Diputado moderado al frente de una reunion numerosa propuso é hizo votar una órden del dia en la que se reprueba el sistema adoptado por la Cámara, y se reclama por mas como reparto del agravio.—Graves desórdenes se preveen en el año próximo, cuando ese impuesto, que en 1865 debia dar apenas 15 millones, tendria que producir 66. El gobierno mismo está dolorosamente preocupado del porvenir y estudió el modo de evitar los inconvenientes que se temen. No es bien cierto, que entre los proyectos meditados atine con el mas oportuno; y si fuese positivo que piensa sugetar á tributo la harina; el descontento lejos de cesar, volveriase mas general y mas profundo. El impuesto sobre la harina es considerado como un regreso hacia la barbarie, aunque no todos los economistas encaran la cosa del mismo modo; y una polemica de estos dias entre Pepole ex ministro y Terrova, distinguido profesor de economia, deja por ahora la cuestion en duda. Pepoli aconseja al ministro á no cometer tamaña falta mientras el profesor Ferrara esponiendo un completo sistema de impuestos no manifestó ningun horror á esa medida. Nuestras rentas no alcanzan para los gastos es un hecho, y la primer idea que se ofrece á nuestros gobernantes es la de aumentar las rentas, y hasta cierto punto puede ser justo. Mas ¿no seria tambien justo y honesto pensar en disminuir los gastos?—El ministro Sella se propone en efecto hacer una economia de 50 millones el año que viene mas por el otro lado aumentará las rentas de 150 Con estas providencias piensa reducir á 100 millones el *deficit* de 300 con que se abre el nuevo año rentistico. Porqué debe el lector saber que el precio de los ferrocarriles, los bienes del Estados y de la caja eclesiastica, el emprestito de 420 millones todo fué devorado por el *deficit* de 1865 y de los años anteriores dejandonos una deuda de 300 millones mas.

El abismo en el que se hunden nuestras rentas y nuestros continuos sacrificios, es él que tienen abierto un ejército de empleados inútiles, la pésima administracion, el derroche, y la necesidad de mantener una corte que solo Dios sabe lo que nos cuesta, aunque la lista civil limite sus gastos á 20 y mas millones. Solo un sistema de gobierno que reforme radicalmente la organizacion administrativa, simplifique la gestion económica de las rentas y de las rentas y de los gastos del Estado, reduzca los empleos y como es natural los estipendios, y por otra parte ponga enérgica y resueltamente las manos sobre los bienes de las manos nuestras, solo asi puede hacer prosperar el tesoro público, aumentando á la vez las riquezas privada y de los municipios. Mas ante todo, es preciso saber si nosotros tenemos un gobierno que realmente quiera la prosperidad del pais. Hasta ahora nos hallamos en el caso de tener que preguntarlo.

En cuanto á su buena voluntad de administrar imparcialmente la justicia no podemos alabarle, porque á pesar de los clamores de la prensa, y de los documentos publicados á cargo de Villata, la autoridad encargada de la vindicta pública, se dió por no entendida, y hasta ahora queda sin castigo el asesinado Botteri de Parma presentó al procurador del rey Villata, á cuyo cargo acaban de ofrecerse prontos á declarar testigos oculares en Sicilia. Los fusilados ya no son *siete* sinó *seis*; el septimo vive y se salvó aprovechando cierta confusion manifestadase en la tropa en los momentos procedieron la orden de hacer fuego. Es el mismo que debia caer con sus compañeros, que da estos pormenores por la prensa, y que revela el secreto guardado por tanto tiempo; se llama Grazioli. Mas si podemos felicitarnos por una vida salvado es Fantina, tenemos por otro lado que lamentar que en vez de siete los perecidos en el desastre del ferro-carril Ancona Foggia, no son menos de 30.

Estamos en víspera de un triste aniversario, acordaos de los dias 21 y 22 de Setiembre del año pasado en Turin; hubo una horrible matanza porqué la noble ciudad comprendió todo el crimen del convenio del 15 de Setienbre, y manifestó el horror que le inspiraba. Mañana y pasado Turin hará una solenne conmemoracion de los muertos, y si bien no piensa aprovechar la oportunidad para una manifestacion puramente politica, la corte no vé menos en ello una reprobacion de su conducta anti-patriotica y deshumana. Victor Manuel que se hallaba en Piamonte se apresuró á volver a Florencia bajo el pretesto de recibir el ministro español pero en realidad para no ser testigo de la lugubre solemnidad.

Afortunadamente podemos decir concluida la funebre crónica del colera. Aunque en algunos puntos de las provincias meridionales aparezcan todavia uno que otro caso, la enfermedad ha llegado á su termino. En medio de estos triste recuerdos, consuela un nuevo ejemplo de caridad paterna de que Venecia y Niga dieron un bello ejemplo; las dos ciudades hermanas separadas del seno de la madre, quisieron concurrir al plebisito del dolor, enviando fondos para Ancona y demas pueblos, acompañando sus dones con palabras de sentido afecto.

Malta fué terriblemente visitada por el colera, hasta en todo Agosto habia habido 1599 enfermos, y 957 muertos, en la pequeña isla de Gozzo 241 casos 176 muertos.

En la dolorosa narracion de los estragos que el cólera hizo en Italia, yo recordé varias veces con intima satisfaccion como el cuerpo de los medicos italianos se mostró valiente, pronto á acudir donde el peligro era mas grande, y digno de su mision. El pais entero complaciase de poseer hombres tan caritativos y humanos; la *columna volante* de medicos, en la que se inscribieron por centenares viejos y jóvenes facultativos, era una prueba mas de que esos hombres comprendian y querian cumplir con su deber. Y tanta abregacion; tanto heroismo—porqué muchos médicos perecieron en estas batallas de la muerte—acaban de ser inicuamente calumniados por el diario la *France*, que se hizo escribir una carta por un doctor Thevenet de Paris en la que el escritor deplora el que los medicos italianos negáronse á asistir á los atacados de cólera, y se ofrece él y sus cólegas ultramontanos para cumplir con los deberes que no quisieron llevar los del pais.

El señor Thevenet no hizo mas que calumniar; y esta puede decirse que es la constante tarea del periodico napoleonico la *France*, que ahora se complace tambien en profetizar que los franceses no abandonarán Roma, si el gobierno italiano no paga la deuda pontificia, segun lo pactado en el convenio de Setiembre y el Parlamento no anula la votacion que declaró Roma capital de Italia. Y esto lo creemos facilmente, aunque no sea cierto que el convenio establecia tal cosa; como dejamos á la *France*, el que decida si esto no es calumniar tambien á los franceses, suponiendolos dispuestos á no llenar puntualmente sus obligaciones.

La calumnia de la *France* en lo que se refiere á los médicos italianos, se encargó de rebatirla el ilustre medico frances Garnier en el periódico de Paris, Union Medicale, escribiendo estas testuales palabras sobre la conducta de los calumniados.

"Cet admirable devouement des médecins auourant dans tons les lieus menaces au mepris du danger auquel ils s'exponsent, tout en mesurant il etendue et la grante."

Como aviso de despedida os doy aqui la nota de la fuerza que tendrá en el Plata nuestra escuadra lo que esten ahi los cinco buques de los que hable en otra ocasion 1420 caballos 1201 hombres, 85 cañones.

El diario de la marina dice que es probable vayan á reunirseles otras naves y habla con un tono enfático. ¿Para que tantas fuerzas en el Plata?

Acordaos de Bonaparte de Isabel 11 y de la amistad que con ambos tiene Victor Manuel.—Adios.

COMISION SNIATARIA.

Entradas al depósito desde el 29 al 31 de Octubre.

DONACIONES.

Sra. Celedonia O. de Sala, 1 caja hilas, un paquete compresas; Sra. Juliana L. de Bonorino, 1 bandeja hilas; una Sra. que no dió su nombre, 1 bandeja hilas; La familia del Sr. Antonio Aldao, 1 caja hilas, 1 caja vendas y compresas; Del partido de Las Heras; Srta. Feliciana Villamayor, 4 sabanas, 12 fundas, 5 vendas; Sta. Micaela Villamayor, 1 caja hilas; Sta. Casilda Villamayor, 1 caja hilas; Srta. Jacinta S. de Dumont, 1 caja hilas; Sta. Pastora Dumont, 10 fundas; Sta. Maria Dumont, 1 caja hilas; Sta. Hipólita Echenique 1 caja hilas, 4 sabanas; Sta. Gumesinda Rivas, 1 caja hilas; La preceptora del Pueblo del Monte y sus alumnas 2 cajas hilas, 1 paquete vendas y compresas.

Los encargados del deposito de la comision, participan á las personas que tan generosamente han contribuido con sus donaciones para atender á las necesidades de los heridos y enfermos de nuestro Ejército en campaña, que se ha establecido un cómodo y bien provisto hospital de sangre en uno de los cuarteles del Retiro, á cargo de la Comision Sanitaria, al cual se ha remitido por órden de la misma, los efectos que se espresan á continuacion, que existian en el depósito, provenientes todos de las oblaciones del pueblo.

109 colchones de lana, 1 de paja, 216 almohadas, 100 tarimas para cama, 200 pies de fierro para id, 1 marquesa de fierro, 2 catres de lona, 200 sabanas de hilo, 200 sabanas de algodon, 739 fundas, 39 cobertores listados, 2 id oscuros dobles, 2 id. sencillos; 16 frazadas de algodon, 1 id de lana, 1 id algodon blanco, 48 camisas largas, 153 id cortas, 111 pares calzoncillos, 20 camisetas de pañete, 12 pares pantalones de id, ocho pantalones de brin, cinco chaquetas de paño, 5 pares pantalones de id., 1 chaleco, 1 poncho, 3 corbatas, 48 toallas de hilo y algodon, 6 servilletas, 2 piezas liencillo, 25 pares alpargatas, 1 pieza ule negro, 50 mesitas de noche, 2 estantes para botica, 2 mesas para curacion, 2 id con cajones, 14 sillas de esterilla, 156 necesarios de lata con tapa, 138 jarros de id, id, 25 con pico, 100 salivaderas de lata con tapa, 9½ docenas platos de lata, 3 docenas tasas de lata, 3 lebrillos de id. 3 calentadores de id 6 jarros, grandes de id 4 baldes de sinc, 50 bombillas de lata, 14 cuchillos y tenedores cabo de marfil, 8 docenas cubiertos cabo de hueso, 2 docenas cucharas de composicion 8½ docenas id, ordinarias, 2½ id, tenedores de fierro, cucharon, espumador y trinchante, 3 cuchillos de cocina, 7 lavatorios de fierro, 7 jarras de laton, 16 palanganas de zinc, 1 campana de bronce, 15½ docenas platos de loza grandes, 20 platos id, chicos, 14¾ docenas tasas de loza, arroba jabon amarillo, 1 cajon chuño, 1 arroba fideos, 6 tarros dulce de leche, 1 gruesa fósforos, 30 esponjas finas, 15 id, ordinarias, 1 cajon con 100 vendas y 6 paquetes compresas, 16 onzas hilas inglesas, 6 botellas orchata, 3 arrobas lino en grano, 2 id, en polvo, 6 varas tira emplastica, 6 cnzas cloroforme, 4 cajones medicamentos segun relacion, 1 cantidad malvas, 1 paquetito aleli, 1 id, de rosas secas, 9 libros en blanco y útiles de escritorio y bateria de cocina y útiles.

Noviembre 2 de 1865.

COMISION DE SOCORROS

A las familias emigradas de Corrientes.

Suma de la lista publicada en el núm. 3,534 de la *Tribuna*, fecha 28 de Octubre ps. fts. 202 50, ps. 85940, Ricardo Argreaves 200, Francisco Marti 100, Viuda de Bertonet 100, Juan A. Nuñez 200, Martin Terber 50, Pascal Ardouin 100. Jorge Bultener 300, Recibido del Sr. Administrador del "Courrier de la Plata" 5420, Suscricion del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires 100,000, Carlos Ramon 300, Martin Sarratea 100, Juan Risso 50, Stokes y C.ª 1000, Estevan Lalama 200, Juan E. Hughes 20, Burone y C.ª 200, Pedro Servetti 200, Antonio de los Reyes 100, Gregorio de las Carreras 100, David Flemen 50, Pablo E. Coni 50, Manuel Lavie 50, Juan Señorans 500, Canigo Gabrie Fuentes 50, C. I. Gettue y C.ª 500, Pedro Cueto 100, Rocha Farias 200, Carlos Bosch 100, Rocca Lanza y C.ª 100, Manuel P. Peña 20; ps. fts. 202 50, pesos 196400, suscricion de San Antonio de Areco segun lista adjunta 1020—Suma 202 50, 197420.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

Firmado— *El Tesorero.*

Lista de suscricion levantada en este partido para auxiliar las familias emigradas de la Provincia de Corrientes por encargo de la comision nombrada por el Exmo. Gobierno.

El Sr. Cura D. Juan B. Rossi ps. 50, José Fontana 50, Ventura Lima 50, Manuel C. Gonzalez 50, Carlos Martinez 50, Tiburcio Casco 50, Miguel Balda 50, Angel A. Brid 20, Cayetano Ramirez 20, Marcelo Montes 20, Santiago Donohos 50, Pedro Puyos 10, Pedro Beiries 10, Juan Dufan 30, Juan Tomes 20, Luis Piqueto 20, Juan Bonnet 10, Carlos Ughes 20, Jose Apuolaza 10, Juan B. Tazara 20, Lazaro Rocha 10, Pablo A. Funes 20, Dr. D. Joaquin Ribero 50, Ventura Gaute 20, Agustin Reboffo 20, Miguel G. Casco 20, Juan Jeloy Martinez 50, Juan Paris 20, Domingo E. Martinez 50, Sres. Somonta y Cejas 50, José E. Martinez 100—Suma 1020.

Santonio de Areco, Octubre 25 de 1865.

José E. Martinez.

COMISION CENTRAL DE SOCORROS PARA LAS FAMILIAS EMIGRADAS DE CORRIENTES.

Entradas.

	Ps. fts.	m/c.
Agosto 29—A 500 fts. recibidos del Gobierno Nacional como primer socorro á la emigracion.....	500	
Setiembre 19—A 1000 fts. recibidos del Gobierno Nacional para id en un bono á la órden cobrada al Banco de la Provincia........	1000	
Idem 30—Cambio—172 libras esterlinas compradas á 129 $ m/c.	843 30	
Octubre 5—A 204 ft. comprados	204	
Idem 11—A Comprados de 490 fts. y su comision...........	490	
Idem 18—Entrega del Gobierno Nacional	800	
Idem 27—A suscricion del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires..........		100000
Idem 31—A suscricion recolectada hasta la fecha por la comision, por distintas imprentas y varios pueblos de la campaña, segun publicaciones detalladas en la *Tribuna* en los números 3,504, 3520 y 3534 y la que en la fecha se manda para su publicidad....	202 50	97420
	4039 80	197420
Octubre 31—Existencia que hay en la fecha..........	49 90	110991

Salidas.

	Ps. Fts.	m/c.
Agosto 30—Por 800 pesos entregados al Dr. D. Féliz A. Benitez para su distribucion á las familias de Goya, segun recibo......	800	
Set'bre 7—Gastos de escritorio.	4	30
19—600 pesos entregados á Da. Francisca R. de Martinez como socorro meusual que se le asigna en esta ciudad........		600
22—Remitidos 1200 ps. fts. 90 cs. á las Comisiones de Esquina y Goya para su distribucion segun notas y otros comprobantes....	1200 90	
Id—Gastos de escritorio segun recibo núm. 4..........		6
28—600 ps. fts. remitidos al señor Gobernador de Corrientes para socorrer á las familias de Monte Caseros y Mercedes..........	600	
29—Entregados en esta ciudad al mayor Silva y su familia como socorro	1000	
Id—Entregado á Da. Isabel Rodriguez con el mismo fin........		400
Id. á Antonia Sanchez para id..		150
Un carrurje para conducir un enfermo de estas familias.........		5
Setiembre 30—Comision abonada á varios repartidores esquelas de invitacion para la suscricion segun recibos............		1061
Los 843$ fts. 30 cs. comprados.		22200
Sueldo del encargado de la oficina ó su contabilidad........		1000
Entregado á Francisco Lopez de Dominguez como socorro en esta ciudad..............		200
Octubre 3—Mudanza y útiles comprados para las familias emigradas á esta ciudad segun recibo.		1175
5—Un libro de caja y un indice.		75
Los 204 ps. fts. comprados á 26 pesos 40..............		5388
6—Importe de factura remitida á Esquina y Goya de géneros y domestibles..............		34783
9—Abonado á Dejan de mantencion á las antedichas familias en los primeros dias de su arribo....		1000
11—Remitido al Gobernador de Corrientes para su distribucion en los Departamentos que el juzgára mas desvalidos............	500	
Los 490 ps. fts. comprados........		12828
18—Por 200 ps. fts. remitidos al Paraná por el «Espigader» para su distibucion allí por la Comision.............	200	
600 ps. fts. remitidos á la Comision de Goya para atender á las familias de esa ciudad y B. Vista.	600	
19—Socorro á la familia de Da. Francisca Lopez de Dominguez, como completo de su mensualidad.		250
21—Remitido en esta fecha á la Comision de Santa Fé.........	85	
27—Mensualidad entregada á Francisca Martinez............		600
Id—Como completo de mensualidad al mayor Silva y su familia..		250
28—25 sobres para oficio......		10
30—200 p. dados al mayor Silva como anticipo á una mensualidad..............		200
31—Entregado á Francisco Lopez de Dominguez por última vez		150
Id—Sueldo de escribiente y comision abonada á repartidores de esquelas segun recibos que han dado.............		3041
Octubre 31—Existencia en la fecha	49 90	110991
	4039 80	197420

S. E. ú O.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1865.

Caribe Mariscal, sobrino mio:

He leido la proclama que has dirigido á tus soldados, comunicándoles las perdidas que has sufrido en Yataí y en la Uruguayana. Los pobres Gefes tuyos, flacos de cabeza, Duarte y Estigarribia son calificados de ineptos, como lo serán todos, porque han de perder como perdieron estos, y los que no sean así, correrán la suerte de Robles, que le has metido ya en caponera, fuera de los que han ido á dar cuenta á la otra vida.

Déjate de proclamas, y satisfacciones farfulladas. ¿Qué quieres que hagan, ó que hubiesen hecho estos infelices? ¿No sabes que las cosas de la guerra no se hacen como se encargan y se dicen? No hay como el ejemplo en estos casos. Ahí tienes la prueba en el Emperador, en Mitre y en Flores: ellos mismos personalmente han ido á decir, á hacer y á mandar á sus tropas: á convencerlas con su ejemplo, y no largarlas á Dios y á ventura, como lo has hecho tú.

¿Todavía no has aprendido en tantos años de General, y Brigadier que cuentas, que es mas difícil ejecutar lo maudado que mandar lo que se ha de ejecutar? Mientras que tú con tus charrateras, galones y espadas, adquiridas sin ganar una guerrilla, te pones bajo cubierta, y te contraes en arañarla, sueltas á tus inespertos Gefes á la de Dios que es Cristo, para que cumplan tus desatinadas órdenes, y de lo contrario son traidores. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Si tu costumbre siempre ha sido estarte encerrado, y desde léjos no mas hacerte faroton, no atendiendo mas que á la de la Inglesa: nada estraño es que tus Gefes no pudieran hacer algo, saliendo de ella, pues es cosa muy sabida que las costumbres de los que dominan, hacen los hados y las fortunas de las naciones.

¿Porqué no has venido tú á la cabeza de tus tropas, como Alejandro Magno, Julio César, Cárlos XII, Napoleon, etc? ¿Porqué no mandaste siquiera á ese andrajo de tu hermano Venancio, que es tan militar bozal como tú, y lleno de condecoraciones y estrellas, á llenar cumplidamente tus órdenes?

Vosotros os reservais, sabeis guardar el pellejo en conserva, y solo echais de carnada á esos pobres infelices, que al paso de cumplir lo que mandas, y hacer cuanto han podido, todavía los infamas, y llenas de baldones, porque has visto que todo se lo lleva el diablo.

¿Pero para qué andamos con vueltas, ni con aquí la puse, si tú y tus Gefes sois una misma cosa? Ellos son el modelo perfecto tuyo: no se tiene mejor espejo que ellos mismos, para saber lo que eres tú. Las palabras, las órdenes, las determinaciones no estan en el espejo; pero está tu figura, tu representacion, el genio de tu barbaridad, la estultez de tus acciones: está el perder los estribos, no estár en tu acuerdo, verte ahogado, caerte de ánimo, estar á los últimos, etc.

No podias haber mandado imágenes y copias mas exactas de todo tu ser, de tu ineptitud, de tu botaratismo, de tu impotencia y de tu nulidad. En vano es echar la culpa del anso á la albarda.

Todo cuanto les ha sucedido á Duarte y á Estigarribia, se conoce al primer folio que va á sucederte á tí; con sola la diferencia de que á ellos les ha acontecido en pequeño, y á tí acontecerá en grande.

Figúrate que estás metido ya en la mas grande Uruguayana: que estás sitiado y bloqueado, y que no te queda mas que pedir alafia, rezar el credo, y decir *mea culpa, mea culpa*.

Ahora sabrás lo que dista estar desde la cueva, mandando, recibiendo adoraciones, despulsándote por la Linch, y reprendiendo á los súbditos, á tener que hacer lo que se manda.

Ahora se verá cuál es el sucucho, y el escondite que eliges para ocultarte y huir de la pelea.

Ahí van los Mitres, los Flores á mostrarte cómo se adquieren las charreteras y los galones, cómo se consiguen las victorias y los triunfos, cómo se obtienen las estrellas y placas.

Conocerás bien ahora cómo se siembran méritos, y renombres en las campañas, cómo solo en ellas se recojen sus frutos, en frente de falanges aguerridas, y de legiones redentoras, y no metido en la concha, ni atendiendo, ni observando la costumbre de una meretriz.

Solo á los perros se les dice: tuli, tuli, chúmale, chúmalo, azuzándolos, y quedándose uno en guarida bien resguardado.

No, señor, se hace como Alejandro, se trepa el muro de la ciudad, se echa de pies adentro, se pelea de parado é hincado, y los suyos le imitan y le salvan.

Las águilas, como el Emperador, Mitre, Flores, y sus Gefes, enseñan á volar y remontarse, no con voces, con cantos, con órdenes, con preceptos, y con palabras, sino con el ejemplo de sus vuelos y revoleteos: andando ellos mismos á la cabeza de sus hijos: enseñándoles prácticamente el camino: sembrando todos juntos la simiente, y recojiendo juntos sus frutos.

Santo y bueno que les hubieses dado á Estigarribia y Duarte muy buenas doctrinas; pero entretanto borrabas con el codo lo que hacias con la mano, llevándolos al degolladero, y zafando tú el cuerpo. Esto no es dar el ejemplo, sino mas bien seguir lo contrrrio: no es hablarles con la accion, lengnaje que todos entienden, y de que nadie puede escusarse.

La leccion de los enemigos no admitia objeciones, réplicas y escusas. Esta enseñanza de presentarse los tres principales personages aliados, encabezando las fuerzas, era la mejor instruccion que podias haber tenido. Era llegado el tiempo de decir: *Aquí estoy, no aventuro la suerte de la patria en manos de subalternos.*

Aquí, aquí para tí lo del Gran Capitan: "Yo quiero mas hallar la muerte y el sepulcro cien pasos mas allá, que alargarme la vida con cien años, si ha de ser cesjando dos pasos no mas, ó volviendo al enemigo la espalda."

Pero nada, como tortuga en su ostra, el mariscal en su marisco; y despues salimos dando guayes y guayas de cocodrilo, por que no se han cumplido tus órdenes. Confiesa que eres un fanfarronazo, un sacabuche, é incapaz de sacramento.

No has podido comprender que el hablar poco era cualidad de entendidos, y el obrar mucho, como las tropas aliadas, era la propiedad y excelencia de los héroes. Bien se conoce lo que has entendido tú por *obrar mucho*: tus escurribandas lo dicen.

No es estraño que te ensucies tú, y ensucies á tus Gefes, pues la cosa no es para ménos, cuando se te aprietan tanto las empulgaduras. Intertanto te has de figurar que eres hombre de espectacion, persona de gran equidad, que no te lleva la trampa, y que no soltarás el trapo.

¿Sabes lo que pareces? El pastor que alentaba y animaba á sus obejas y cabras, diciéndoles que no temieran al lobo; pues que ni les faltaban armas, ni fuerzas, si se sabian unir, siendo además ellas muchas para uno solo. Prométenle todas resistirse con valor; pero llégase al caso; y ellas viendo que el pastor se retira, y se asegura, corren tras él, le siguen y huyen. ¿Qué te parece? ¿No es esto lo que se esperimenta? ¿No es esto lo que te causa estortor? ¿No es quedarte en los cuernos del toro?

No, fantasmon Mariscal, el que quiere ser luz, ha de andar con el candil en la en la mano, y ha de ir por delante: ha de hacer lo que hace Mitre en nombre del Señor; "Porque él ir delante de él con el "espíritu y virtud de Elías, para convertir los corazones de los padres á los hijos, y los incrédulos á prudencia de los "justos, para aparejar al Señor un *pueblo* "*perfecto*....Para alumbrar á los que "estan de asiento en tinieblas, y en sombras de muerte; para enderezar nuestros "pies á camino de paz."

El sol de Mitre es el sol de Mayo, y como arde, enardece á todos los que le acompañan: no va razonando órdenes y anunciando estrategias, talabartería y crisálida, sino fuego y mas fuego. Yo no voy con él, porque no soy astro sino planeta, cuerpo opaco; pero me alumbran sus rayos, y reflecta su luz de mí. Soy su salamandra; y cuando me enciendo mucho, es que canta candente la chicharra, y quiero achicharrarte, y convertirte en chicharron. Yo me quedo con las buenas y las malas lenguas, y con Mitre van los de buenas manos, y con hachones resplandecientes: aquí quedamos los buenos habladores ardientes, y allá se dirigen los fogosos hombres buenos: cada uno es una hoguera que chisporrotea y centellea por el hogar patrio, de lo que resultará que toda tu gente se chamuscará á nuestro favor, mientras que nosotros quedemos oliendo á chamusquina, porque esa es nuestra tendencia, efecto de querer ser cada uno luz que guia, y va adelante, mostrando el camino, y asegurando de tropiezos; sin embargo de que estoy convencido que no soy mas que un Muá ó luciérnaga, que sigue, ó está ociosa, señalando únicamente el tránsito á voces, sin eximirse del peligro.

Veo que esterrible y voraz el elemento del fuego; pero mi calma flemática característica, mi pachonería, echa mano de una blanda agua fria, que ahoga su actividad, y triunfa el elemento mas suave y fresco de todo su formidable furor.

En la *Tribuna* del 30 del próximo pasado hay una relacion de carta de Mendoza, con el nombre de *Importante*, en donde veo el patriotismo de los Chilenos. Un párrafo dice: *Le digo á vd que el entusiasmo es loco, y que allí los hechos y dichos son plata maciza, como vd. sabe.*

¡Qué lindo, qué bello es oir esto! ¡Cómo me parece ver á D. Juan Francisco Decoud encenderse en entusiasmo por el amor de la patria! Deja las glorias del Tabor, que tanto le gustaron á San Pedro, y se prepara á ir al calvario por la redencion de su pueblo: quiere ganar, pasando á morir á duras penas en el Gólgota, el bien para sus compatriotas: todo el provecho particular le pierde por el útil de todos, por la libertad de la patria.

Víle ansiar modestamente esta ganancia augusta: víle olvidarse que tenia su esposa é hijos en el Paraguay, las prendas mas queridas de su corazon, que podian ser sacrificadas, ser víctimas de tu saña: víle invertir su fortuna en equiparse, y equipar á dos hijos que tenia consigo, y marchar al ejército. Las comodidades, la fortuna, la propia vida le parecieron bienes viles, á la vista del útil que reportaria la patria con la redencion que se presentaba en perspectiva.

Encantóme este proceder, conocí que no tenia un corazon vulgar, ni que queria ser el amo de la baila. Se veia enfermo, se veia achacoso: le pesaba no poder mostrar su fuerza: pero se empeñaba en manifestar su coraje, en vencer ó morir por ayudar á salvar su patria de esa esclavitud tormentosa en que yace.

Lo mismo ha hecho su jóven sobrino D. Federico Alonso: ha dejado su carrera mercantil, se ha desprendido de todos los recursos de hacer su fortuna, ha puesto á un lado el prestar apoyo á su anciano padre, que yace en el borde del sepulcro con graves achaques crónicos, y se ha alistado y marchado al ejército á su costa. No ha querido percibir sueldo alguno: no exige mas paga por sus servicios que el goce y satisfaccion de ser del número de los que contribuyen con su persona y sangre á redimir la patria, á que sus esfuerzos prácticos sirvan y acrediten que sabe desprenderse de todo por proporcionar á su objeto amado el bien inestimable de la libertad.

Esto es lisonjero, esto va unísono con lo que se dice que hacen los patriotas chilenos en Mendoza. Esto es lo que tú no haces, ni piensas hacer por la patria: esto es lo que se echa ménos en los que dicen que son hijos de aquel padre, y de aquella madre soberanos, acreedores de estas dos obligaciones, y por quienes, si aun lo que hacemos, es en daño nuestro en particular, y resulta en provecho de ellos, debemos darlo por muy bien empleado, y por corona de gloria que adquirimos en recompensa.

Mas elocuentes son estos mudos y silenciosos seres con sus acciones, que miles de habladores con sus palabras. Este es el ejemplo imponente, intelijible y convincente. El conjunto de estos patriotas es el pacobal majestuoso, que casi sin mover su follaje, presenta en cierne sus magníficos racimos, que serán los sazonados frutos melífluos que se recojan, al fin de la gran jornada.

No son esos frondosos é infructíferos umbúes, como tú y tus jefes, que con el bullicio de sus hojas y fofosidad de sus gruesos troncos y elevacion, ostentan su hinchazon y vanidad.

No te diré que van mandando, para asegurarte que serán considerados en la salvacion de la patria; pero sí te afirmo que van obedeciendo, y por lo mismo es seguro decir que el deseo que llevan, es morir por ella.

Entre tanto yo echo la vista sobre tí, sobre tus hermanos, sobre tus jefes y favoritos, y levanto las manos al Cielo, y me dirijo como David al Señor, diciendo: "¡Ay! ¡A qué estremo de desolacion los veo reducidos! Aquella fortuna que tan permanente parecia, se desvaneció en un punto: digno premio de su iniquidad.

'Pasará, su fortuna como un sueño; y con los bienes que gozarán en vuestra santa ciudad vuestros siervos, les daréis, Señor, á entender que la prosperidad imajinaria de los impíos se redujo á nada....

"Así vos me tendréis siempre de la mano: vuestra bondad me guiará por las ásperas sendas de la adversidad, y me introduciréis glorioso en mi patria."

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Al siguiente dia tomé un manuscrito latino que trataba de montería y me fuí á la cámara de madama Margarita, y como esta sabe el latin tambien como el señor abate de Brantome, la dije:

—Señora, siempre he sido vuestro humildisimo servidor, pero sé que me convertiré en esclavo vuestro si os dignais leerme algunos párrafos de este libro que es para mí el grimorio de Satanás.

La princesa tomó en seguida el libro, y mientras lo leia examiné con la vista el aposento. En la cabecera de la gran cama de ébano con dosel blasonado, y medio oculto en la penumbra de las cortinas, divisé un gran crucifijo de marfil.

—¡Oh! ¡que admirable trabajo! exclamé.

Acerqueme al crucifijo, le examiné detenidamente, y habiendo pasado el dedo por la clavija qué, figurando el clavo, atravesaba los piés de la efigie de Nuestro Señor y los sujetaba ensangrentados en la cruz, sentí que esta clavija daba vueltas.

Madama Margarita seguia leyendo y no habia alzado la vista del libro. Tiré la clavija hácia mi, cedió fácilmente y ví un agujerito oscuro por el cual llegó á mi rostro una bocanada de aire. En seguida guardé la clavija en el bolsillo, y cuando madama Margarita concluyó su lectura me marché.

—¡Diantre! dijo Amaury de Noé, ¿sabeis que estais lleno de ingenio, señor de Pibrac?

—Caballero, respondió el capitan gascon, con esa calidad suplimos, en nuestra tierra, á las pesetas que nos hacen falta.

Enrique de Navarra se reia á mas y mejor. M. de Pibrac prosiguió:

—Por la noche, volví á abrir mi estante, me escurri dentro del pasadizo y casi en seguida me guió un rayo casi inperceptible de luz que pasaba por el agujero de los piés del crucifijo.

9

Me acerqué conteniendo el aliento y andando de puntillas, apliqué mi ojo en este agujero, y vi á la hija de Francia que estaba á punto de salir al baile á quien sus camareras estaban ataviando.

Entonces: temiendo que un dia ú otro sintiese madama Margarita una ligera corriente de aire, me proporcioné un pedazo de corcho con el cual hice un tapon para cerrar el agujero. Sin embargo, suele quitarlo de vez en cuando, siempre tengo necesidad de ver....

—¿Y suele ser frecuente esa necesidad?

Segun y conforme.

—¿Y que mas?

—Cuando madama Catalina anda rumiando alguna maldad, va á consultar á su hija.

—¿Y que dice su hija?

—La princesa es buena, pero madama Catalina es obstinada. Una noche vi entrar á la reina en el aposento de su hija, tenia muy mal humor y me miró de reojo al pasar.

—¿Que es lo que pasó en el cuarto de la princesa?

—Apenas entró la reina, la dijo:

—Querida Margarita, el rey se va aficionando mucho al principe Luis de Condé, ese destestable hugonote, y si nos descuidamos, antes que pase tres meses no se dira ya misa en el Louvre, pero se irá á la prédica. ¿Y sabeis, añadió la reina, de donde proviene esa grande amistad del rey?

—"No, respondió la princesa.

—'Pues proviene meramente de que el principe de Condé ha regalado al rey dos perros que valen solos mas que toda la jauría real.

—"¿Y que le hemos de hacer? preguntó madama Margarita.

—"¿Lo sé yo acaso? dijo la reina enojada. Ese gascon de Pibrac es quien dirige las perreras del rey. Si Pibrac fuera hombre con quien poderse entender.... pero es un majadero q' está casi tan aficionado á Condé como el mismo rey.... y es el primero que ha declarado que los dos perros son incomparables. Ese Pibrac, añadió la reina me va dijustando mucho; será menester que Renato le envie algun perfume."

—Ya podeis figuraros, monseñor; continuó M. de Pibrac, si me acostaria aquella noche inquieto.

Para el siguiente dia habia ordenado el rey una caseria en Mendon. Yo me levante muy de Madrugada antes que se levantaran los cazadores, y me acerqué á los dos perros del principe de Condé. El uno se llamaba Ciros y el otro Jerjes.

Toda la noche la habia pasado yo rumiando un medio de convertir estos arrogantes animales en abominables troncos.

—¿Y encontrasteis ese medio?

—Ya lo habia encontrado cuando bajé á la perrera. Tenia en mi bolsillo una mecha asufrada, la encendí, y cogiendo á Ciro de la garganta, le hizo respirar fuertemente las exhalaciones y el humo de ella. En seguida ejecuté la misma operacion con Jerjes y volví á subir á mi cuarto.

Cuando los dos perros fueron destraillados, como tenian perdido el olfato, no daban con la pista, y eso que hacia un tiempo admirable. Fué tal la cólera que esto causó al rey, que mató de un tiro á Ciro y dijo bruscamente al principe de Condé:

—"En lo sucesivo podeis dispensaros, primo mio, de hacerme semejantes regalos."

El principe abandonó resentido la casa y no se presentó en el Louvre por la noche.

—Al siguiente dia, la reina madre me hizo un saludo muy afectuoso. Ya veis monseñor, que la clavija del crucifijo me ha servido de algo. Venid, venid....

El capitan de los guardias tomó de la mano á Enrique de Navarra y lo introdujo en el pasadizo misterioso y sombrio.

—Vamos, despacito, le dijo en el oido, por que en el Louvre las paredes son sonoras.

—¡No tengais cuidado!

M. de Pibrac, añadió.

—Madama Margarita se halla en este momento en su tocador con sus camaristas que la estan emperejilando, y la vais á ver radiante de hermosura.

A pesar de la memoria reciente de la bella platera y la escasa aficion que tenia al himeneo, Enrique de Navarra sintió palpitar ligeramente el corazon.

Casi siempre produce ese efecto la mujer con quien uno debe casarse, por vieja y fea que sea, pues si no late el corazon de esperanza, late de miedo.

M. de Pibrac quitó delicadamente el tapon del agujero, y Enrique vió apuntar un rayo de claridad.

—¡Mirad! le dijo al oido el gascon.

Y cedió el lugar á Enrique, que colocó su ojo en el agujero de la pared y se quedó deslumbrado.

Margarita de Francia estaba sentada delante de un gran espejo de acero con la cara vuelta hácia el crucifijo, de tal manera que el principe pudo verla y admirarla á su sabor.

Dos lindas camaristas la estaban peinando.

Margarita era realmente la mujer mas bonita del reino, y ni los poetas que la cantaron, ni los cronistas que la enzalsaron se excedieron en sus alabanzas. Tan bella le pareció al principe que de repente se acordó del duque de Guisa y del bearnés Malican, formando en seguida dos votos: el primero, encontrarse cara á cara con el duque, pero con espada en mano y la daga en los dientes; el segundo, poder retorcer á su gusto el cuello de Malican, que se habia permitido palabras tan irreverentes contra semejante perla de belleza.

Desgraciadamente duró poco la contemplacion del principe, pues se abrió la puerta del aposento de madama Margarita y entró en él un nuevo personaje.

Este personaje era una mujer ya anciana, pero que todavia conservaba las huellas de una belleza soberana, en cuyos ojos brillaba el fuego de la juventud, y cuyo porte majestuoso y aire altivo denotaban el hábito de la dominacion.

Esta mujer se llamaba Catalina de Médicis, figura austera y sombria ante la cual se prosternaba tembloroea la Francia.

Esta aparicion produjo extraña impresion en el jóven principe; sintió conmoverse todo su ser, pero su mirada quedó fija en esta mujer como si hubiese poseido un don de fascinacion extraña. Cesó pues de contemplar á la princesa y se puso á considerar á Catalina.

—¡La reina! le dijo al oido Pibrac.

—Ya habia adivinado que era ella, respondió Enrique.

Madama Catalina estaba de mal humor; tenia los lábios entreabiertos y el entrecejo arrugado, y dijo al acercarse á su hija.

—¡Que dicha el ser jóven y bella como vos, amiga mia, y no tener otros cuidados que el de emperifollarse de dia y de noche! ¿no es verdad?

Margarita saludó á su madre con una sonrisa encantadora.

—Cuando sea reina, dijo, tomaré parte en los asuntos politicos, señora.

—Presto lo sereis, hija mia.

La jóven princesa se estremeció é hizo un movimiento en su asiento.

¡Ah! repuso; pero supongo que no es cosa resuelta todavia.

—Es cosa resuelta, replicó Catalina secamente, la politica lo exige asi.

La princesa se puso muy pálida y murmuró muy conmovida.

—¿Con que es preciso que me case con el principe de Navarra.

Es preciso.

—Algun zafio, sin duda, prosiguió Margarita refunfuñando; un montañés un principe que huele á ajos y sebollas.

—¡Bachillera! murmuró Enrique de Navarra con despecho.

—Y que vaya á vivir en Pau ó Nerac en un palacio ruinoso donde el viento gime por las rendijas de las puertas y ventanas, y donde la lluvia pasa á través de los tejados....

—Amiga mia, dijo secamente la reina con el rico dote que os dará el rey Cárlos vuestro hermano, el principe vuestro esposo reedificará su palacio de Nerac.

Pero Margarita, indiferente á esta promesa, prosiguió:

¡Vivir en Nerac entre mujeres y hombres que van á la prédica!

Ya se os hará construir una capilla católica.

Y la reina acompañó estas palabras con una eonriso que dió mucho en que pensar á Enrique de Navarra.

—¡Oh! ¡oh! dijo entre sí, ¿madama Catalina se propondrá acaso darme su hija para que me convierta al catolicismo?

Margarita continuó:

—Hasta los pobres se casan á su gusto....

Pues no tienen esa dicha los príncipes, hija mia.

Y yo estoy convencida de que ese príncipe de Navarra me desagradará horrorosamente.

No lo creo así, hija mia. Si se parece á su padre....

—¿Y bien?

—Será, al contrario, muy de tu gusto.

¡Vive Dios! murmura Enrique de Navarra, yo le probaré á madama Margarita que valgo tanto como otro, y que no soy mas contrahecho que..ese señor duque de Guisa.

Al pensar en el duque de Guisa sintió el príncipe verdadero malestar, y miró á la bella Margarita.

—¡Voto á brios! es imposible que ese Malican no sea un solemne embustero.

—Y volviéndose hácia M. de Pibrac, le dijo bruscamente, aunque en voz baja:

¿Habeis visto al duque de Guisa?

M. de Pibrac, que no esperaba esa brusca interpelacion, se estremeció como se estremece un corcel de batalla al oir el sonido del clarin.

—¿Porqué me pregunta eso Vuestra Alteza?

Porque....se dice..

—¡Chiton! monseñor, dijo el capitan, ya hablaremos de eso otro dia.

Madama Catalina continuaba.

Acabo de recibir una carta de la reina de Navarra.

—¡Ah!

La reina me anuncia que llegará á Paris dentro de cinco ó seis semanas.

—Muy pronto es....

—Y que vendrá acompañada de su hijo....

Señora, dijo Margarita, puesto que es absolutamente necesario, me someteré á las exigencias de la política; pero....hasta entonces....

La princesa se detuvo.

Concluid vuestra frase, hija mia, dijo la reina.

Hasta entonces, continuó Margarita, os agradeceria mucho que no me volvieseis á hablar de la reina de Navarra ni de su hijo, vestido con jubon de buriel....

Enrique se iba impacientando de verse tan desdeñado.

—Ya me vestiré de seda y terciopelo, linda mia, decia entre sí, y.... veremos....

Margarita iba á continuar indudablemente glosando sobre el príncipe de Navarra, á quien suponia á cientos de leguas de distancia, cuando se abrió de nuevo la puerta.

—Entró un page, á quien en seguida conoció Enrique; era el lindo Raoul que le habia acompañado una hora antes.

—¿Qué quieres, chiquito? preguntó la reina.

Señora, respondió Raoul, el señor Renato el Florentino desea ser introducido cerca de vuestra Magestad.

—¡Renato! exclamó la reina, cuyo semblante sombrío se serenó subitamente.

Sí, señora.

—¿Conque ha llegado?

—Acaba de llegar.

—¡Hazle entrar, Raoul, hazle entrar!

El page levantó la mampara, y Renato el Florentino entró.

—Venia cubierto de polvo, con su gorguera toda ajada, su jubon sucio, sus botas embarradas y la pluma de su fieltro torcida.

Tenia la cara mustia y el aire abatido del hombre que acaba de ser vapuleado.

—¡Justo cielo! exclamó la reina Catalina, ¡qué traza es esa, Renato! ¿de dónde sales así?

Salgo de una prision, señora.

¡De una prision tú!

—Sí, señora, por mas difícil que parezca creer que en Francia, á cuarenta leguas de Paris, un hombre á quien Vuestra Magestad honra con su proteccion caiga en las garras de dos hidalgüeles provincianos, y sea pisoteado, atado de piés y manos y encerrado en una bodega donde ha estado expuesto á morir de hambre y de sed.

Tú estás delirando, Renato.

No, señora, no deliro.

¿Pero sabian tu nombre esos dos caballeros?

Se lo he dicho, y basta les he amenazado con el enojo de Vuestra Majestad.

—¿Y no se han arrojado á tus piés?

—Lo que han hecho es molerme á palos.

Los ojos de Catalina brillaron con siniestro fulgor.

—Pues bien, dijo si es así, Renato, puedes estar tranquilo; ¡ya quedarás bien vengado.

¡Jum! dijo el príncipe de Navarra en su escondite.

¡Y esos caballeros serán ahorcados! añadió Catalina.

El príncipe era muy valiente, y sin embargo sintió un ligero escalofrío y sus cabellos se erizaron....

X

Muy ajeno estaba M. de Pibrac de sospechar que los dos caballeros que la reina Catalina querian fueran ahorcados, se hallaban en aquel momento el uno junto á él y el otro en su cuarto.

Sin embargo, aquella amenaza de la vengativa soberana le hizo sentir un malestar idéntico al que experimentaba Enrique de Navarra.

Venid, monseñor, le dijo, en mi cuarto podremos hablar mas comodamente.

Madama Margarita habia mudado de sitio y el príncipe no le veia ya; quizás fué esta la causa porque se dejo conducir sin oponer la menor objecion.

Salieron pues del pasadizo secreto y volvieron á entrar en el cuarto de M. de Pibrac, donde los esperaba Noé, sentado delante de la chimenea, con los piés sobre los morillos y un libro en la mano.

—Al verlos, se levantó presuroso y preguntó:

—¿No podria yo tambien ver un momento á madama Margarita?

No hay inconviniente en ello, respondió Pibrac.

Y señalándole el pasadizo, añadió.

Andad de puntillas; un rayo de luz os guiará hasta el mismo agujero. Solo sí os encargo sumo cuidado... porque al menor ruido llamareis la atencion.

Enrique dijo á su vez riéndose:

Vas á ver tambien un personaje que, segun creo, no esperabas encontrar hoy en el Luovre.

Noé se mostró sorprendido y M. de Pibrac fijó la vista en el príncipe como preguntándole lo que significaban aquellas palabras.

—Interin mira Noé á la que me destinan para mujer, prosiguió el príncipe, os contaré yo una aventura que nos ha sucedido....

¿Cuándo?

Hace tres dias.

¿Dónde?

Entre Blois y Orleans.

Noé se metió en el pasadizo y desapareció en seguida. Entonces fué á sentarse Enrique en el sillon que habia dejado vacio su amigo y miró á M. de Pibrac riéndose.

Hemos tenido un lance con Renato el Florentino, dijo.

Fué tal el sobresalto que estas palabras causaron en M. de Pibrac, que dejó caer las tenazas con que estaba atizando la lumbre.

—Enrique continuó con la mayor calma:

—Noé y yo somos esos dos caballeros de quienes acaba de hablar Renato, y que, segun madama Catalina deben ser ahorcados.

La emocion del digno capitan de guardias fué tan sincera, que hasta olvidó levantar del suelo las tenazas.

—¡Cómo! monseñor, exclamó; ¡sois vosotros!....

Nosotros mismos.

—¡Ah! ¡cielos! ¡no hay remedio! ¡estais perdidos!

—¡Qué disparate! repuso el príncipe riéndose.

Monseñor, dijo gravemente M. de Pibrac, permitidme que os diga francamente mi opinion: mucho mas os valiera tener por enemigos al elector palatino, al emperador de Alemania, al rey de Inglaterra y al rey de España juntos, que á Renato el Florentino.

M. de Pibrac pronunció estas palabras con un acento tan convencido, que dejaron de causar honda impresion en el mismo príncipe.

¡Bah! repuso no obstante, madama Catalina no tiene calidad para hacer ahorcar á un príncipe de Navarra.

Es verdad.....

Y aunque la tuviera, quizás se mirara en ello antes de colgar de una horca al futuro esposo de su hija.

Todo lo que acabais, de decir, monseñor, está lleno de sensatez....

—¿No es cierto?

Solo que eso no prueba absolutamente nada.

—¿Lo creeis?

¡Oh! estay seguro en ello.

Noé volvió á entrar en este momento en el cuarto.

¡Ah diablo! exclamó, he visto á madama Margarita; pero tambien á un ente de mala catadura....

¿A Renato?

Y teniais mucha razon, Enrique; no me esperaba yo encontrarlo todavía en el Louvre.

¡Pues está! dijo M. de Pibrac, y lo que á mí me embaraza ahora es mas bien vuestra presencia aquí que la suya.

¡No digais eso!

—Monseñor, prosiguió el capitan, el que tiene á Renato por enemigo debe temerlo todo de él.

Si Renato os encuentra, os hará prender en seguida; y entonces tendreis que descubrir vuestro nombre para salvar vuestra cabeza.

—¡Diantres pues no habia pensado yo en eso.

—Y cuando sepa que ha tenido que habérselas con el rey de Navarra en vez de disminuir aumentará su odio.

—¿Y por qué?

Ahora ya llegarás á conocer que no es lo mismo ser rico que poderoso, ni viril que vigoroso. Tú pensabas sin duda que, así como, cuando mas caudal aglomerabas, y te hacias de mas fortuna, habia de ser lo mismo con el poder. Te engañaste: el poder es como la potencia, la vigorosidad, cuando mas se aumenta, va á ménos, mas se enerva.

Considera no mas lo que te sucede con la Inglesa, siendo membrudo, y conocerás lo que has menguado y caido en flor. ¿A qué esa espada de Generalísimo que tienes, está mellada y embotada de tanto cortar? ¿A qué ese brazo tan vigoroso, está laxo y flojo de tanto sacudir? Pues así es el poder, cuanto mas se ejercita, se gasta, y se pierde, y hace la encorvada; y es lo que te ha sucedido para estar remiso, y nada tirante, sino flexible, encogido, y arrugado y acurrucado.

Así es que en cuerpo y alma estás gastado por el abuso que has hecho del vigor y poder; y es la razon, por que Séneca prevenia que el hombre sabio y discreto debia evitar el uso sobrado del poder. Y Cleóbulo avisaba que se habia de querer tanto ménos, cuanto se podia mas. Y si quieres mas autoridad que te aplaste del todo, á mas de lo que te va á hacer Mitre, oye lo que dice Causino: "Ningun "reino está mas próximo á su ruina, que "aquel en que se obra, no segun otra ley "que sola del poder; y se tiene por lícito, "cuanto se puede."

Ese tu mismo Obispo, y esos tus mismos Sacerdotes, que te han estado rodeando, te hubieran dicho, aunque hubiese sido á solas: "Mire, Exmo. Mariscal Presi "dente, que Pilátos pensaba así tambien, "y Nuestro Divino Salvador le hizo en- "tender lo contrario, que no es tanto ese "poder, como V. E. se cree." Bien que ellos sabrian muy bien lo que era San Juan Bautista: *Voz que clama en el desierto*......y que predicarte á tí, era predicar en desierto.

Esto quiere decir que te metiste en esta danza sin encomendarte á Dios, ni al Diablo, y que no sirves al uno, ni al otro: que el primero puede mas que el segundo, y que él es quien te llama á juicio. Pero si deseas salir bien todavía, aunque parece que el mal no tiene remedio, haz lo que dice Samuel: *¿Quereis vencer? Desenojad á Dios, congraciaos con él.*

Siento que te hubieses negado tanto al sublime y noble imperio de la razon y de la justicia, y que precisamente te vas á abatir tanto que el remordimiento del crímen te ha de hacer desesperar: fugaz el deleite, fugitivo el goce, transitoria la fortuna, pasagero el poder, caduca la potencia, corrida la Inglesa, y corriente tú, es cosa de avergonzarte, y perecer, como te lo presagia tu tio.

El Ciudadano Paraguayo—
Manuel Pedro de Peña.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1865

La coexistencia.

Por mas que se crea que la escuela del terrorismo ha hecho su época en la prensa, ella subsiste todavia y lo que es mas raro, subsiste con el poder de impresionar algunos espíritus que por lo visto deben ser muy accesibles al miedo de los fantasmas.

Con toda imprudencia se ha traido á discusion la cuestion capital, y como las ideas de los que la han iniciado han sido combatidas, para sostener el debate se recurre como medio lícito á la atemorizacion, pintando con los colores sombríos del cataclismo la situacion de la República, si la provincia de Buenos Aires reclama la plenitud de sus derechos, cuando termine la ley de residencia.

Los espíritus débiles no deben impresionarse por las narraciones que hacen los que á todo trance quieren forzar á Buenos Aires á que se desprenda de la jurisdiccion sobre su capital, por no decir de la capital íntegramente.

En primer lugar, todavia no se sabe si el Congreso discutirá el año entrante esa cuestion, porque terminando el plazo de la ley de residencia en Octubre de 1867, puede postergarla hasta las sesiones de ese mismo año de 1867.

En segundo lugar, no hay una palabra de verdad en los peligros que se anuncian para la República, si Buenos Aires no dá la jurisdiccion en su ciudad al Gobierno Nacional.

Dícese que negar esa jurisdiccion equivale á señalar al Gobierno Nacional las puertas de la ciudad para que vaya á alojarse en algun *villorio* del interior.

Aun dado el caso que hubiera realidad en esa clasificacion odiosa que se hace de los pueblos de la República, nunca seria exacto que la negativa de jurisdiccion en el municipio, importase la espulsion de las autoridades nacionales de Buenos Aires.

Si el Congreso resuelve que no es conveniente todavia fijar la capital definitiva de la República, quedaria como solucion de la cuestion la coexistencia temporal.

La coexistencia, empero, no merece siquiera los honores de la discusion ha dicho nuestro cólega de la mañana.

¿Tendrá razon?

Lo juzgará el lector.

Entre las opiniones de la *Nacion Argentina* que considera tan despreciable la idea de la coexistencia, y las opiniones de hombres tan ilustrados como los Dres. Rawson y Velez Sarfield que consideran la coexistencia como la mejor solucion transitoria de la cuestion capital, ha de haber muchos, no se dude, que estén con el actual Ministro del Interior y con el Dr. Velez Sarsfield, y no con la *Nacion Argentina*.

Como tenemos en mucho la opinion de estos notables estadistas, vamos á servirnos de sus propias palabras para demostrar que no tiene base toda esa fraseolojia ampulosa que se emplea para combatir la coexistencia.

El Dr. Velez Sarsfield decia en la sesion de 19 de Junio de 1862:

"En los Estados Unidos el Presidente y el Congreso despues de jurada la Constitucion, residieron mas de un año en Nueva York con las autoridades de aquel Estado. Pasaron en 1790 á Filadelfia adonde estuvieron diez años, coexistiendo con el Gobierno del Estado sin embarazarse en manera alguna. Hoy no se mira esto facil, porque no se tiene presente que el Gobierno de la Provincia no ha de ser cual es hoy desde que se entreguen los objetos que corresponden á la nacion. Quedará poco mas que un Gobierno Municipal. Las rentas casi en su totalidad pasan al Gobierno Nacional. El Ejército, la Marina, y en casos precisos la Guardia Nacional de Buenos Aires estará á las órdenes del Presidente de la República. ¿Cómo un poder tan grande podria ser oscurecido por el limitado Gobierno de una Provincia, cuyas rentas solo alcanzan á quince millones de pesos papel, sin ejército, sin marina, sin aduana, sin los elementos y condiciones actuales que dan al Gobierno de Buenos Aires la autoridad y el respeto que gozan? Yo creo señores, que no hay otro medio de salir de las dificultades actuales, que aceptando los proyectos que he presentado, tomando una medida definitiva sin chocar con ningun derecho provincial."

El Dr. Rawson, actual ministro del Interior, sosteniendo la coexistencia describia la diversa esfera de accion de los poderes nacionales y provinciales con estas notables palabras:

"Detenidamente se ha hablado y esplicado con una lucidez que me traiquiliza mas que el efecto que hayan de producir mis palabras, lo que constituye el réjimen del Gobierno Federal que hemos adoptado. La jurisdiccion del Gobierno Nacional se ejerce sobre los individuos todos de la Nacion mientras que el Gobierno Provincial la ejerce sobre su propio territorio y en los límites y para los objetos designados. El Gobierno Nacional existe en todas partes, por decirlo así, y los objetos de su administracion están en todas las Provincias. Las Aduanas, los Correos, los Ejércitos son Nacionales esclusivamente y sobre ellos legisla el Congreso y el Ejecutivo Nacional los administra, pues que las Provincias no pueden tener ni Aduanas, ni Ejércitos, ni muchos otros elementos esencialmente Nacionales. Lo mismo digo de la Justicia Federal. Ahora bien, estas Aduanas, estos Ejércitos, estos Tribunales Federales ¿estarán todos encerrados en el territorio de la Capital de la República, en ese territorio sujeto á la esclusiva jurisdiccion del Gobierno General? Al contrario, estarán esparcidos en todas partes en el territorio de todas las Provincias, allí donde las conveniencias Nacionales las reclamen; y aunque rejidos y administrados por el Gobierno de la Nacion, el territorio en que se desenvuelva no habrá dejado por eso de ser Provincial.

Aquí tenemos, pues, la coexistencia. La jurisdiccion Nacional ejerciendose sobre los objetos que son de su esclusiva competencia y la jurisdiccion de Provincia plena y sin menoscabo existiendo en el territorio mismo adonde residen estos establecimientos Nacionales que obedecen al Gobierno Central."

Mas adelante, el mismo Dr. Rawson, haciendose cargo del argumento de los que dicen que el gobierno nacional no podria estar en Buenos Aires sin jurisdiccion porque estaria sujeto á las autoridades provinciales, agrega:

"No nos hagamos ilusion. En el sistema político que hemos adoptado, el poder del Gobierno Nacional, no se ha de medir por la estension del territorio que le sirva de asiento oficial. Su verdadero poder consiste en la autoridad; su fuerza y su riqueza están derramados en toda la República: mientras el Congreso dicta leyes en ejércicio de su propio derecho, esas leyes serán obedecidas sin réplica; pero si para dictarlas, necesita concesiones de derechos provinciales, esas leyes nacen débiles y desprestijiadas, porque cada concesion obtenida debilita en un grado la autoridad del legislador."

En otra parte, agrega el Dr. Rawson:

"No encontrando compatible (los Estados Unidos) con los intereses generales bien consultados, el escoger ó aceptar para capital alguna de las grandes ciudades ya formadas, cuya cesion fué ofrecida al Congreso reiteradamente por algunos Estados, prefirieron establecerla en un lugar casi desierto; y como para trasladarse allí se requeria un tiempo considerable, resolvieron que el Gobierno fijára su residencia transitoria en la ciudad de Filadelfia. A nadie le ocurrió entonces que era preciso, ó despojar al Estado de Pensilvania de su jurisdiccion como tal en la ciudad donde el Congreso y á las demás autoridades federales funcionaban, ó suspender la vida de la nacion, suspendiendo las funciones de sus poderes públicos, entre tanto que se inaugurase la capital permanente constitucional.

Este argumento de analogía confirma mi profunda conviccion de que la Constitucion ha previsto el hecho presente, y que miéntras se establece definitivamente la capital de la República Argentina, su gobierno tiene que residir en alguna parte donde la jurisdiccion provincial tenga su imperio."

Ahi tienen nuestros lectores la opinion de dos de nuestros hombres mas notables y para que no se diga que es el espíritu mezquino de localidad el que habla, ninguno de los dos es hijo de Buenos Aires.

Deseariamos que la *Nacion* dijera si tambien cree que el ministro del Interior Dr. Rawson al pensar así, quiere la disolucion de la República; deseariamos que dijese si el ministro del Interior al sostener la coexistencia, lo que busca tambien es que las autoridades nacionales vayan á alojarse en algun *villorrio* con el santo propósito de que la anarquia se entronice.

Entretanto, ahi tienen los timoratos opiniones que no les pueden ser sospechosas.

Los diarios que sostienen la coexistencia como solucion transitoria de la cuestion capital, no son tan perversas como se pretende, puesto que en esa tarea tienen por compañeros á hombres de la ilustracion y talento del Dr. Rawson y del Dr. Velez que no pueden ser tachados de antinacionalista.

Por lo demas, los años trascurridos han demostrado ya, que lo que trae choques é inconvenientes es la jurisdiccion acordada al gobierno nacional sobre objetos provinciales.

La coexistencia pura no tiene ningun inconveniente.

El soldado correntino.

La *Tribuna* se honra en consignar en sus columnas el merecidísimo elogio que dirige á los soldados correntinos, el diario que con el mismo nombre del nuestro se publica en Montevideo:

"La vanguardia del ejército aliado acaba de ocupar la ciudad de Corrientes.

"Cuando los pueblos cifran su salvacion en el valor de sus hijos, tarde ó temprano ven sus esperazas cumplidas, y cuando la causa es justa, esa esperanza es el presagio de un triunfo.

"El déspota paraguayo penetró el territorio argentino por las fronteras de Corrientes sembrando en esa tierra clásica de la libertad, la desolacion, el pillage y el escándalo.

"El soldado correntino sorprendido por la actitud vandálica que asumia el despota de paraguayo, corrió á alistarse en el puesto de honor que le correspondia, para repeler energicamente la invasion y fecundar, si era necesario, una vez mas la tierra de la libertad levantando así una mancha que la infatuacion de un tirano habia querido arrojar al glorioso estandarte de mayo."

"El soldado correntino, libre como siempre, guerrero por tradicion y por raza, amante del órden y del bien de la patria por índole, por carácter y por clima, sumiso y obediente como que ha sido educado con el fusil al brazo desde 1810, lleno de valor moral y de una abnegacion sin límites, inoculada en su espíritu por los primeros guerreros de la república: esos soldados que dejaron un reguero de sangre y un itinerrrio marcado con sus esqueletos desde las froteras del Paraguay hasta Buenos Aires, desde Buenos Aires hasta los Andes, desde los Andes hasta las opuestas fronteras de Chile, y desde allí hasta el campo de Ayacucho; ese soldado sublime bautizado en la pila del martirio y dispuesto constantemente al sacrificio, ese soldado lleva en sus brazos en la vanguardia del ejército aliado, al pabellon de San Lorenzo, de Maypú y de Ayacucho.

"!Esa bandera tiene que vencer!

"El soldado correntino en la vanguardia es el triunfo de la alinaza, porque á su empuje y al golpe tremedo de sus armas, mas de un tirano bamboleó en su trono y mas de un déspota huyó cobarde, ante su sin igual intrepidez y singular denuedo.

"Soldados de San Martin y de Alvear, de Paz y de Lavalle: gigantes en las campañas de la independensia, heroes y martires en las de la revolucion civil; en las primeras sacrificándose por patria, y en las segundas por libertad.

"Ese soldado acaba de ocupar la capital de la provincia de Corrientes, abandonada cobardemente por las legiones del déspota paraguayo, que corren en vergonzosa fuga á sus guaridas, sin tener el valor de medir sus armas con los soldados de la libertad y del derecho.

"La victoria se acerca, y ya los pabellones oriental y argentino flamean como otras tantas veces en las fronteras enemigas, triunfantes.

"Lopez está en la expiacion, pero aun le falta que sufrir el castigo de los que barbaramente ultrajó.

"Ese castigo pesa ya sobre su frente.

"El soldado correntino, el primero en ser ofendido, sera tambien el primero en derribar al déspota."

La prueba.

No tenemos por costumbre atribuir al contrario, para sacar partido, palabras q' no haya pronunciado.

La *Nacion* de ayer dice que cualquiera que la lea verá que su intencion no ha sido llamar *Villorrios* á las ciudades de la República.

El mejor medio que tenemos para contestarle es trascribir sus propias palabras.

Decia la *Nacion* que nuestra intencion era arrojar de Buenos Aires á los poderes nacionales, y luego agregaba testualmente lo siguiente:

"Es menester que la Nacion salga de "aquí cuanto antes, y vaya á alojarse *en* "*algun villorrio* del interior, aunque cor- "ra el peligro de disolverse y de restable- "cer el dominio del caudillaje ó el reina- "de la anarquía".

Mas claro, echarle agua.

O los poderes nacionales continuan en Buenos Aires;

O van á alojarse en algun *villorrio.*

Luego, todo lo que no sea Buenos Aires son *villorios.*

No diga, pues, la *Nacion* que la calumniamos. Ahí están sus propias palabras.

Comprendemos que en este caso no habrá tenido mas remedio que atribuir otro espíritu á sus palabras, que el q' ellas revelan ,para salir del apuro; porque ya no le era posible *suprimir el párrafo*, como lo hizo cuando trascribió el boletin dando cuenta de la retirada de los paraguayos, con el párrafo en que se atacaba á la escuadra brasilera; pero no por eso debemos pagar nosotros las imprevisiones de la *Nacion.*

Bazar filantrópico.

El miércoles se abre el Bazar en los salones del Club del Progreso.

La mujer argentina nunca se ha mostrado indiferente en los dias de prueba para la patria, y ahora lo patentiza contribuyendo en la esfera que le cabe al alivio de las madres, las esposas y los hijos de los bravos que representan en el ejército la ciudad de Buenos Aires.

Las esperanzas de las señoras encargadas del Bazar puede decirse que han sido escedidas, por la benevolencia y generosidad con q' han sido atendidas sus demandas por nuestra sociedad.

Es incalculable el número de objetos que han sido remitidos para figurar en el Bazar, y casi puede asegurarse que no ha faltado la concurrencia de una sola de las personas que han sido invitadas á tomar parte en esta obra de humanidad.

Inútil nos parece, por lo tanto, recomendar al pueblo la asistencia á los salones del Club del Progreso en las noches del bazar.

A mas del deber que impone el objeto á que se destina el producto de está feria, la galanteria obliga á coronar con el éxito mas completo los esfuerzos hechos en bien de los defensores de la patria por el bello sexo de Buenos Aires.

Argentinos y estrangeros, todos deben asistir á esta fiesta de caridad.

Una de las contestaciones

Como lo ofrecimos ayer, publicamos á continuacion una de las contestaciones dadas en Rio Janeiro al folleto del vizconde de Jequitinhonha; tenemos otra contraprotesta que tambien trataremos de publicar.

La protesta del Senador

VIZCONDE DE JEQUITINHONHA CONTRA LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN EL *sitio y rendicion de la ciudad de* **Uruguayana.**

El señor vizconde de Jequitinhonha, senador del Imperio y consejero de Estado en efectividad, acaba de publicar un folleto sobre la guerra del Paraguay.

El título de ese folleto y la intencion que su autor ha manifestado, indican sencillamente que es una *protesta* contra la intervencion de los aliados en el sitio y rendicion de la *villa* Uruguayana, que S. E. gratuitamente dignifica con el título de *ciudad.*

S. E. nos disculpará el que señalemos con cierta malicia esa dignificacion; pero de intento lo hacemos como un homenaje al mismo señor vizconde.

Un hombre de Estado del quilate de S. E.; un personaje tan notable, no debia haber afeado el rostro de un trabajo político, que se destina á *hacer bulla*, con un error tan trivial, y que predispone el ánimo contra la serenidad intelectual de su autor.

La precipitacion puede servir de disculpa, pero á la vez servirá de argumento contra la obra.

S. E. empezó mal.

Echando una mirada de reprension sobre todo el pasado de la política brasilera en el Rio de la Plata, S. E. declara que solo se demorará en frente de la Uruguaya saqueada é incendiada, para ser breve en la condenacion que se propone labrar.

Adoptando el mismo proceder, y olvidando por ahora la intencion del autor al publicarlo, nos pararemos delante del folleto, tal como es, tal como nació del celebro del señor vizconde, mónstruo en la idéa y móustruo en la forma.

En efecto, aun á los lectores de Rio Janeiro, acostumbrados á la lectura de obras de ciertos estilistas muy originales, con dificultades se presentaria un artículo mas trivial.

El espíritu se melancoliza ante el folleto de que nos venimos ocupando—La esencia inmaterial del hombre se siente envilecida delante de esa triste demostracion de una dupla caducidad—la caducidad de la inteligencia unida á la decrepitud del corazon.

El trabajo del Sr. vizconde es, en verdad, una *protesta*, pero protesta contra la razon, y contra el sentimiento de los brasileros.

Hay en él deficiencia de razon política, y de sentido jurídico—El Sr. Jequitinhonha no raciocina, declama: no presenta argumentos, siembra palabras retumbantes, aun mas: esclamaciones ridículas.

Convida para meditar, y él ni siquiera reflexiona.

Lo enfadan las salvas patrióticas, y el júbilo del pueblo al ver restablecida en parte la integridad del territorio nacional; pero S. E. misma forma con sus interjeciones, sus puntos de admiracion, sus reticencias un fuego de artificio, y se complace mirando las flechas de sus cohetes voladores hendir la region serena, la atmósfera límpida en que se columpia la opinion imparcial del pueblo brasilero.

Que busca el señor vizconde? Cuales son sus miras?

Tanto cuanto es posible dicernirlo en el estilo nebuloso de S. E., parece que su pensamiento ha sido protestar:

1. ° Contra la alianza celebrada con la Confederacion Argentina, y con el Estado Oriental, para llevar la guerra al Paraguay.

2. ° Contra la guerra en sí; pues para S. E. no está probado que el Gobierno emplease todos los medios que podrian *evitarla.*

3. ° Contra la intervencion de las armas aliadas en el sitio de la Uruguayana, porque le parece un deshonor para el Imperio, y un eclipse para la independencia nacional, el hecho de verificarse la rendicion de esa plaza brasilera por la accion conjunta de los ejércitos aliados.

4. ° Contra el abandono de la provincia de Matto-Grosso, que á su modo de ver debia haber tenido la preferencia en los auxilios.

5. ° Contra la magnanimidad que se usó con los vencidos de la Uruguayana.

El señor vizconde se creyó, sin embargo, dispensado de aducir argumentos y pruebas, que justificasen su protesta. Espiando la ocasion, y buscando un escándalo de publicidad, S. E. trató de sorprender la opinion pública.

Viene bien aquí la paráfrasis de un escritor, que era de cierto eminente, aunque, como el señor vizconde, tenia el defecto del sofisma. S. E. no pudo tolerar por largo tiempo la oscuridad y el silencio en torno de su nombre. Y como la tribuna del Senado estaba cerrada, y S. E. recelaba que permaneciese así por un año mas, apeló á la prensa.

Un panfleto vale muchas veces un discurso, si este es notable, y vale mucho mas, si el discurso es fútil. No pudiendo perorar S. E. escribió; pero su engaño estuvo en creer que podia abusar de la prensa, como ha abusado de la tribuna.

El teatro y los espectadores son diferentes. En la prensa no hay la complacencia de los cólegas: no hay el cansancio de la sesion, que lleva el espíritu sobrecargado de asuntos sérios, á solazarse con las bromas, con las pillerías, con los ademanes y morisquetas ridículas del orador licencioso, que tales irreverencias se permite en el recinto de la representacion nacional.

El talento, la habilidad, los recursos parlamentarios ya muy diestro en las luchas de la tribuna, pueden hacer olvidar por un momento, ó al menos atenuar, ese desvio de la inteligencia, que casi siempre trae consigo el desvio de la conciencia.

Pero delante de la razon tranquila y lucida de un lector, que reflexiona, que analiza, que compara, en una palabra, que reaciocina, esos recursos dejan de serlo para cambiarse en imperfecciones; son manchas que dan en los ojos al buen criterio y al buen gusto.

Los *ohs!* los *ahs!*, las esclamaciones, las frases repetidas para causar efecto, las largas reticencias....para envenenar la conciencia del lector con la maliciosa suspension de la idea, todo eso sembrado á manos llenas, sin órden, sin gracia, sin propiedad, sin pertinencia, nada significan, nada prueban, nada valen.

El señor visconde fué poco feliz. Quiso hacer gala de su decadencia, y llegó á atentar contra su vejez.

Las canas, como la nobleza, obligan, segun el espiritu de la frase francesa.

No debe permitirse á los hombres de cierta edad, y de cierta posicion, el olvidar la gravedad inherente á su caracter público. Y cuando á semejante olvido se liga una intencion ménos patriótica, puede asegurarse que la falta es imperdonable.

El señor vizconde claudicó al punto de censurar la alianza celebrada con la Confederacion Argentina—*por el sécreto* que sobre ella guardó.

No hubo tal secreto. Apenas establecida la alianza, la prersa brasilera copiando la del Rio de la Plata, divulgó las bases del tratado, reveladas sin duda por conjeturas, pero que fueron casi oficialmente confirmadas.

Por consiguiente, no fué la correspondencia diplomatica de los ministros ingleses presentádas á las Cámaras de la Gran Bretaña, que trajo al pueblo brasilero la noticia de ese acontecimiento.

Por lo demas, en que esa alianza es deshonrosa para el Imperio, y contraria á los intereses vitales del pais? Es esto lo que el Sr. vizconde no investiga en su folleto, cuando debia sentirse obligado á hacerlo, puesto que le pareció prudente y patriótico anticipar las revelaciones de la tribuna del Senado.

La segunda acusacion de S. E. nos parece aún menos reflexionada. La guerra que actualmente hacemos al Paraguay, guerra patriótica y santa, á que se nos provocó, y que no podíamos dejar de aceptar, sin renunciar la categoria de nacion libre é independiente, es condenada por el señor vizconde de Jequitinhonha, porque no está probado que la diplomacia brasilera tentase á lo menos *evitarla*—Así, es al gobierno imperial que el señor vizconde hace responsable por los desastres de la guerra, y no al déspota cruel, que nos vino á provocar con el insulto, con la devastacion, con la violacion de nuestra soberanía, y de nuestra integridad territorial.

"Quien es, pues—pregunta S. E.—el enemigo de la agricultura?—No es aquel *que provoca, ó no precave* una lucha, para la cual se necesitarán centenares de millones?

En verdad, cuesta comprender como un Senador del Imperio, consejero de Estado, y mas que todo eso—como un brasilero—puede imputar al gobierno de su pais una falta tan grave, cuanto, felizmente, imaginaria?

Parece que S. E. confunde los horizontes. Elevado á las *altillanuras* de la sociedad, sus rayos visuales convergen en una especie de estrabismo moral, y pierde la línea de superficie de los negocios, para estraviarse en los accidentes tortuosos de una política obsecada por la pasion de la envidia, y por una vanidad insaciable.

"Porque no se acudió con prontitud á la lejana provincia de Matto Grosso, demorándose hasta hoy el restaurar la integridad nacional en aquel punto?

Es esta otra interrogacion que hace S. E., muy ufano con el patriotismo que en ella revela—"Que obstáculos invencibles, prosigue S. E., forzaron al gobierno imperial á no acudir al momento á los puntos invadidos?"

La interrogacion de S. E. á este respecto, provoca á su vez una interrogacion nuestra. Si el señor vizconde está, como dice, convencido de que debe tratar *desde ya por la prensa* de ese asunto tan nacional, y tan digno de los desvelos de un representante, que piensa defender el honor y la dignidad del pais oponiéndose á ciertos actos mal aconsejados, porque es que no creyó oportuno hacer las consideraciones, que hoy hace, cuando tales actos se realizaron? Qué! datan de hoy las contradanzas del presidente de Matto-Grosso á que alude S. E. con una lijereza incalificable?

Datan de hoy las primeras operaciones de la guerra, y el plan de campaña contra el Paraguay?

Data de hoy la espedicion de las tropas para el Rio de la Plata, y los actos que dimanaron como consecuencia de la alianza de las tres naciones?

El señor vizconde nos obliga á poner en cuarentena la capacidad de ciertos hombres de Estado.

S. E. entiende allá consigo, que era mas natural, mas digna y mas facil la tarea de defenderse la provincia de Matto-Grosso, que no el herir á nuestro enemigo por las fronteras mas próximas. Desgraciadamente S. E., que se vanaglorió de haber concurrido para dotar el barrio de la Tijaca con la mejora de un ferro-carril (a) no tuvo la fortuna de ligar su nombre á un camino estratégico, que hiciese fácil, cómoda y rápida la remesa de ausilios á la remota provincia de Matto-Grosso. Por lo que hace á nosotros, el obstáculo de la distancia nos parece en este caso por sí solo invencible.

Pero tambien S. E. tenia su plan de campaña, y es demasiado original para que no lo divulguemos. El señor vizconde queria que se dejase suspensa la cuestion oriental, y que nos dirijiesemos por Matto Grosso á abatir la insolencia del enemigo.

Un ejército á formar para emprender la campaña, fuerzas enemigas en nuestra frontera del Sur, una revolucion que amenazaba la provincia de Rio Grande, un viaje terrestre imposible para un ejército, todo eso.... nada es á los ojos del señor vizconde de Jequitinhonha.

El deshonor del Imperio está formulado, y por la mano del señor vizconde de Jequitinhonha: no cuando lo atribuye á la intervencion de las armas aliadas en el sitio y rendicion de la Uruguayana, pero sí cuando lo señala como tal.

Pondremos á un lado la cuestion del comando en gefe de las tropas en territorio brasilero, pues no la hallamos ni prudente, ni oportuna. Somos tambien algo vanidosos, y queremos en este asunto tener sobre el señor vizconde la superioridad de la prudencia de nuestros verdes años, opuesta á la irreflexion de la edad madura de S. E.

No conocemos el tratado de la triple alianza en su integridad, como tambien S. E. no lo conoce; pero juzgandolo sobre las bases que se han publicado, no vemos justificada la indignacion de S. E. contra la intervencion de las fuerzas aliadas en el territorio nacional. Recordamos aun que para resolverse la misma cuestion de comando en gefe, el tratado previno la hipótesis de operaciones militares que se desenvolviesen conjuntamente en el territorio de cualquiera de los tres Estados.

Entonces, si los accidentes de la campaña hicieron necesario el pasage de las tropas orientales y argentinas, que con algunas brasileras derrotaron en la márgen derecha del Uruguay la columna paraguaya que ausiliaba los movimientos de Estigarribia, ¿en qué se puede ver ofendida la dignidad nacional?

La guerra es comun en la gloria, como en los sacrificios, á los tres Estados vinculados en la alianza contra el Paraguay. Querer separar los tres ejércitos por cuestiones de competencia local, es hacer muy difícil el buen éxito de la campaña emprendida, es renegar la política inaugurada en el Rio de la Plata, es volver al pasado de recriminaciones y sospechas contra la lealtad del imperio, es dar pábulo á que de la guerra actual nazca alguna guerra futura, en que léjos de ser tres contra el Paraguay, puede el Brasil hallarse solo en frente de las tres Repúblicas aliadas contra él.

Pero la susceptibilidad del señor vizconde, va todavia mas lejos: se cubre de horror y de tristeza viendo la exesiva jenerosidad con que se trató á los vencidos. Le causa repugnancia el ver que el ofendido tiende mano clemente al opresor humillado, inerme, que se entrega á discrecion.

En su arrebato de indignacion el ilustre vizconde vé aun lo que nadie ha visto—*concederse los honores de la guerra al invasor.*

Para el señor vizconde, esa jenerosidad es desconocida en los fastos de la guerra. La guerra moderna, la guerra civilizadora y humana, es la que responde á la ferocidad con la ferocidad, á la devastacion con la devastacion, al saqueo con el saqueo, al asesinato, en fin, con el asesinato!

No podemos tambien nosotros prescindir de un punto de admiracion en este punto. El señor Jequitinhonha se hace contemporáneo de Tamerlan y Gengiskan!

Triste aberracion del espíritu humano! singular negacion del progreso y del cristianismo por parte de un ciudadano tan humanitario!

Pero, véamos, qué queria el señor vizconde que se hiciese con los vencidos.

Una vez aceptada la capitulacion como conveniente, nosotros que no somos ni consejero de Estado, ni Senador, ni siquiera oraculo politico, no descubrimos sino estos tres modos de proceder:

Dar cuenta de los vencidos, lo que importaria el deshonor del Imperio: conceder á los oficiales el permiso de dirigirse á cualquier punto, incluso el Paraguay, ó negarles esta última clausula, y entonces, aceptadas las condiciones propuestas, alimentarlos para que no se muriesen de hambre.

El señor vizconde condena el proceder usado con ellos, pero no tuvo coraje para indicar el que le parecia mas propio y digno. Fulmina el acto, pero no aconseja el modo como Imperio salirse airosamente.

No fueron las armas imperiales, unidas á las argentinas, y orientales que vencieron al enemigo en la Uruguayana, fué *el hambre.* S. E. es aun quien lo dice.

De todo ese acto grandioso de la capitulacion de la Uruguayana, capitulacion ennoblecida por la magnanimidad de los vencedores, noble y generosa actitud, que fuera de los incidentes del sitio, que no queremos apreciar, ha de traer para el porvenir beneficios frutos, el señor vizconde de Jequitinhonha no vé sino el escándalo de enfrentar el gorro frigio con la corona imperial, y el de preferir los orientales blancos entregarse al Imperio, de quien hasta hace poco eran encarnizados enemigos.

Extenuado á causa de tanta meditacion: desalucinado delante de tantos errores y desaciertos, con el alma muy gastada y descreida para apelar al porvenir, y pedir á la razon serena y á la conciencia nacional la reparacion de los males pasados, el señor vizconde de Jequitinhonha, Senador del Imperio, septuagenario, representante de la nacion y consejero de la corona, no encuentra, en la humillacion á que juzga que se ha traido la dignidad del imperio sino un remedio:

Aconsejar á la nacion que busque y reconozca un patrono, ó que constituya una federacion!!!

Este llamado á la revolucion y á la mudanza dinástica en la ausencia de un patrono mas eficaz, es realmente admirable por parte de una entidad política tan prominente.

Nosotros no somos tan pesimistas como el señor vizcondo. No desconfiamos del porvenir, ni cometemos el crímen de desesperar de nuestra patria.

Pero si para la justificacion de tantos desastres en nuestra política, fuese posible hallar una sola razon, nosotros la encontraríamos en la circunstancia de hallarse colocados en posicion tan elevada, en el seno de la representacion vitalicia del pais, y en el consejo de la corona, hombres de estado que dan de si mismos la copia deplorable con que el señor vizconde de Jequitinhonha acaba de escandalizar el buen sentido y el idioma nacional.

Q. Bocayuva.

(a) Referencia á un camino contratado el año pasado para subirse en coche al sitio de l Tijaca—en que reside el vizconde de Jequitinhonha—lo que dió motivo á muchas censuras en el Janeiro por parecer la obra cara y prematura. (El T.)

Los corrales y el Cementerio del Sud.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Ayer nos ocupamos en otro artículo de demostrar como la Municipalidad no tiene derecho alguno á levantar el Cementerio del Sud en el terreno que se destinó para corrales, puesto que los abastecedores lo han pagado por mucho mas de su valor, con el aumento de derechos que desde el año 61 han estado abonando hasta la fecha.

Hoy entraremos á ocuparnos de las ventajas que ofrece al pueblo el que se establezcan cuanto antes los corrales en el terreno que se compró con ese objeto.

Los hacendados han acompañado á los abastecedores en su presentacion al Gobierno, porque comprenden que en el paraje en que hoy están situados los corrales, á mas de perjudicar altamente sus intereses, perjudican igualmente al pueblo todo.

Nos esplicaremos: Como la localidad es bastante reducida y los corrales pocos y estrechos, sucede por ejemplo, en invierno, que al encerrarse una hacienda esta se sepulta en inmensos pantanos donde mueren gran número de animales, aniquilándose á tal estremo los demas que puede calcularse un 20 p.% de desmérito por cabeza.

En verano sucede algo distinto pero igualmente perjudicial—no hay pantanos entonces, es verdad, pero hay la necesidad de llevar la hacienda diariamente al agua.

¿Y sabe el Gobierno como se lleva al agua la hacienda? Se lleva por una sola calle, y como la jornada es larga, las haciendas van al trote empujadas unas por las otras; como es natural esas haciendas no se pastorean y cuando llegan el momento de carnearlas vienen tan fatigadas que esa es la causa de que eternamente se venda al pueblo carne *cansada.*

Esto es cuando van al agua, que hay algunas que en tres dias no salen de los corrales, ya por ser ariscas y evitar el que se confundan con otras etc etc.

Los saladeristas son los que pueden mejor informes sobre la materia, pues muchas veces los trabajadores encuentran la carne tan *estoposa* y tan adherida al cuero que les es dificilisimo el separarla.

Ahora bien, todo esto sucede por la estrechez de los corrales y por estar estos situados en un paraje inaparente para ese destino—á mas la via ferrea hoy ofrece otros inconvenientes de que nos hemos de ocupar mas despacio.

El pueblo todo sufre por que la carne que se le vende es mal sana, y suele ser origen de funestas enfermedades.

Entretanto el terreno que hoy pretende arrebatar la municipalidad á los abastecedores ofrece ventajas inmensas para los corrales, como lo hemos de probar mas tarde.

Por hoy nos contentamos con demostrar que los corrales no pueden seguir en el parage que existen.

Mañana describiremos el terreno que pleitean los abastecedores, y demostraremos que los corrales en ese paraje ofrecerian ventajas tanto al pueblo como á los hacendados.

NOTICIAS GENERALES.

A la poblacion de Buenos Aires.

Las señoras que componen la Comision encargada del Bazar Filantrópico, tienen el honor de dirijirse á la poblacion de esta ciudad, tanto nacional como estrangera, para pedirle, en nombre de la caridad, que tenga la galantería de asistir á los salones del "Club del Progreso", en las noches del 8, 9, 10 y 11 del corriente Octubre.

En ellas van á espenderse la infinidad de objetos que la mano de la beneficencia ha trabajado y enviado al gran Bazar, cuyo producto será destinado al socorro y alivio de las familias, de muchos de los soldados que se hallan en campaña, defendiendo el honor de la patria.

Con el fin de facilitar la venta, la comision de señoras HA FIJADO PRECIO á todos los objetos que deben venderse, y siendo ellos tan módicos como bajos, en relacion al valor material de cada uno, la Comision espera que la poblacion de Buenos Aires, siempre noble y generosa, sabrá responder á la invitacion que hoy le dirije en nombre de los que sufren, y necesitan.

LA COMISION DE SEÑORAS.

D. Antonio Diaz de Vivar.

Hace tiempo, poco despues de la invasion de los paraguayos en Corrientes, se pretendió echar una sombra sobre el nombre de este caballero por haber admitido una comision conferida por autoridades enemigas.

El Dr. D. Pedro Vivar, hermano de ese caballero, le escribió entonces una carta pidiéndole esplicaciones acerca del hecho, y haciéndole ver lo necesario que era, el que cuanto antes arrojára una luz sobre el asunto, no permitiendo que por un solo instante se sospechára de la lealtad de sus sentimientos.

Despues de todos los trastornos por que ha pasado la Provincia de Corrientes, recien el Sr. Antonio Vivar ha podido hacer llegar á su hermano el Dr. Vivar la carta de donde tomamos varios párrafos que mas abajo publicamos.

Por ellos se verá que aquel señor ha sufrido cruelmente salvándose por milagro y mereciendo aplausos en vez de reproches por su conducta.

Hé aquí los párrafos de la carta á que hicimos referencia:

....

"Tu me escribiste con relacion á la Comision que tuvimos; nuestro objeto al "aceptarla forzosamente como fué público, "fué acordando al ir, el que llegando allí, "quedariamos como prisioneros, razon por que en cópia remitimos nusstras intrucciones."

"Pero desgraciadamente no nos llama- "ron y el Gefe de Vanguardia no nos per- "mitió pasar sinó que nos hizo que regre- "saramos de allí."

"En vista de la negativa el amor y de- "ber de conservacion para con nuestras "familias no nos permitió el abandonarlas, "pero yo tuve la resolucion, como que "tengo corazon de argentino, de enviar á "mis dos hijos á incorporarse al General "Cáceres donde le sirven de ayudantes "siempre á la Vanguardia. De esta medi "da resultó que los paraguayos averigua- "ban el paradero de mis hijos, y me pre- "guntaban por ellos, haciéndoles consen- "tir que estaban en mi establecimiento.

"Pero las indagaciones seguian. Llega "Lobera derrotado y esa noche consigo "indicarle que diga q' fueron llevados pre- "sos por Cáceres—al dia siguiente dió esa "declaracion al Ministro Verges y á la Jun- "ta. Yo hacia como un mes, no dormia en "mi casa y así segui otro mes mas."

Sigue despues el Sr. Vivar haciendo una suscinta relacion de las persecusiones que sufrió, siendo invadida su casa, despues de haber logrado esconderse, y hacer creer que estaba abordo de la Veloce.

Antes habia renunciado tres veces indeclinablemente una comision fiscal que quiso conferirsele, prefiriendo la muerte á echar una mancha sobre su nombre.

Las persecusiones que esto le originó fueron atroces y dignas de escribirse detalladamente.

Como se vé, pues, el Sr. Antonio Vivar en vez de haber merecido reproches, es acreedor al aprecio público por su noble conducta.

Lindo cuadro.

El distinguido pintor D. Luis Novarese acaba de esponer en la casa de los Sres. Fusoni hermanos, un nuevo trabajo que honra sobremanera á su pincel.

El cuadro que lleva por nombre la *Corresponaencia furtiva*, retrata con naturalidad y elegancia un episodio interesante de costumbres nacionales.

Nosotros hemos de ocuparnos mas eternamente del nuevo é importante trabajo del pintor Novarese; por ahora nos limitamos á invitar á los aficionados á las bellas artes á que pasen á verle: el artista que dedica su talento en trasladar sobre el lienzo lo mas interesante que presentan las costumbres y la naturaleza argentina bien merece ser alentado en su difícil tarea por los elojios imparciales del público inteligente.

Haiti.

Las últimas noticias de Haití dicen que los insurrectos han alcanzado algunas ventajas sobre las tropas del gobierno y que el presidente Jefiard se habia puesto al frente de estas.

Teatro de la Victoria.

Preciosa es la funcion que para esta noche nos ofrece el teatro de la Victoria.

En la seccion correspondiente, los aficionados encontrarán el programa.

Merece verse.

Allá, pues.

Tres Arroyos.

En carta de una persona que nos merefé, fechada en los Tres Arroyos, se nos escriben los siguientes párrafos, sobre los cuales llamamos la atencion del gobierno.

"Como le decia á vd. en mi anterior de fecha 12, la invasion que tan oportunamente fué anunciada por Calfucurá y ratificada por Catriel el 3, se realizó el 7 por el mismo punto que se indicaba (tres arroyos), y con el mayor escándalo se han llevado un arreo de 15 á 18 mil vacas, 800 caballos y 600 yeguas; y aunque se tenia el aviso anticipado, y la division del mayor Alvaro Barros se encontraba afuera, no se les ha podido quitar sino como 900 vacas que ellos abandonaron retirándose muy tranquilamente, despues de haber muerto á D. Juan Gaitan, herido á varios y desnudado á muchos que largaron.

"En *reemplazo* se les ha muerto 3 indios y tomado 2 prisioneros.

"Tal ha sido el resultado de una invasion anunciada con tanta oportunidad, por lo que esperábamos confiadamente fuera ejemplarmente castigada."

¡Pobre frontera, siempre sigue su martirologio!....

Tren especial.

Hoy saldrá á las ocho de la mañana un tren especial hasta Moreno, donde habrá grandes fiestas con motivo de la bendicion del templo.

Divertirse y gastar poco.

Elecciones Municipales.

Hoy deben tener lugar en el pueblo de Moron las elecciones de Municipales.

Nos consta que serán reelectos los mismos señores que antes desempeñaban esos puestos, aquienes debe mucho, muchísimo, el Partido de Moron.

Esta uniformidad de ideas, nos hace comprender las simpatías de que gozan dichos vecinos.

Nos alegramos de que así sea, y hacemos votos porque el pueblo de Moron camine siempre á su prosperidad.

Escuela normal.

Los alumnos de este Establecimiento, cuya direccion está confiado al distinguido profesor Sr. Peña, rindieron examen el martes pasado. Esta primera prueba fué brillante, dejando bien puesto su nombre y el de su profesor.

Nos felicitamos de este nuevo adelanto del pais, que dará por resultado la formacion de excelentes profesores para nuestro majisterio.

El Capitan Olleros.

Una carta venida de San Nicolás, nos dice lo que sigue:

"Por fin tenemos de encargado de la mayoria del Regimiento núm. 19 al Capitan Ladislao Olleros, hermano del infortunado Juan José.

"El Capitan Olleros es una persona digna del puesto que se le confia, por lo que felicitamos sinceramente al Gobierno de la Provincia."

San Martin.

Un amigo, que se interesa por el adelanto del partido San Martin, nos pide indiquemos al gobierno, el bien que se reportaria nombrado para Juez de Paz en el año entrante al jóven D. Lisandro Medina, cuyos patrioticos antecedentes conocemos.

Ojalá nos oiga el gobierno!

Bahia Blanca.

Ha habido una pequeña invasion de indios en Bahia Blanca.

Los indios ladrones fueron perseguidos por el capitan de milicia, Araujo.

Círculo Literario.

No olvidar que mañana á las 6 de la tarde tendrá lugar una reunion de los miembros del Circulo Literario, en que á mas de darse cuenta del estado del circulo se iniciará otras medidas importantes.

La reunion tendrá lugar en el salon de grados de la Universidad.

Recomendamos la asistencia.

Registro cívico.

Prevenimos á los ciudadanos que ya vá á concluir el plazo de la inscripcion en el Registro Cívico.

Es necesario moverse un poco.

El Proveedor.

Dentro de pocos dias, así se nos asegura, empezará su carrera el vapor "Proveedor" antes "Villa del Salto."

El "Proveedor" ha quedado mas elegante.

El único defecto que le encontramos es el nombre que ha tomado.

Colejio franco-inglés.

Los directores de este establecimiento, sin duda uno de los primeros en su jénero, de los que existen en el país, vá á abrir, el 15 del corriente, una sucursal en la casa quinta conocida bajo el nombre de Bella-Vista, situada en la calle Cochabamba número 9.

El local como se vé, es sumamente saludable.

Esto, á mas de la sólida educacion que allí se dá á los jóvenes.

En la seccion correspondiente vá el aviso á ello referente.

El "Maypu."

El vapor de guerra nacional *Maypú*, ántes *Menay*, estará listo completamente estos dias.

Marchará á incorporarse á la escuadra.

El *Maypú*, en el momento del conflicto, sabrá mantener muy en alto el honor del pabellon azul y blanco.

Tenemos confianza en su comandante el capitan Guillermo Morri, y demas de la tripulacion.

Grandes fiestas.

Con motivo de tener lugar hoy la bendicion de la iglesia de Moreno, tendrán lugar grandes fiestas.

Por la noche habrá un baile.

Alumbrado público.

Un miembro de la sociedad industrial de Malhouse M. Penot ha hecho una serie de calculos y observaciones curiosas sobre la altura á que debe estar la llama de un mechero para que se alumbre el mayor espacio posible y ha encontrado que la de 3'70 metros es la mas aprópósito cuando la distancia entre farol y farol es de 50 metros.

A medida que la elevacion del mechero aumenta ó disminuye vá siendo menos claro el alumbrado de las calles.

Llamamos la atencion sobre este hecho á la Empresa del alumbrado público.

El presbítero Estrázulas.

Anunciamos ha tres dias que el presbitero Estrázulas habia recibido por el último paquete el nombramiento de Obispo de la República Oriental del Uruguay.

Esto no es exacto.

Lo que ha recibido es simplemente un breve concediendole el uso de la mitra y vestiduras y los honores correspondientes de una dignidad pero sin la autoridad que ejercen á si fuese consagrado.

Comision Sanitaria.

SUSCRICION.

	Salidas	Entradas
Ingresos.		
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3535		199513 4
La Comision encargada de la funcion en el teatro de la Victoria á cuenta del beneficio		20000
Suman las entradas		219513 4
Egresos.		
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3535	148659 4	
Por el libramiento núm. 29 á Carrillo Aguirre, por útiles de escritorio para el hospital y un libro para la contabilidad de la Tesoreria	167	
Por el libramiento núm. 30 á Juan Carcata y Romualdo Suaez, por 5 viajes carros, del depósito al hospital de sangre, y por cargar 14 carros y descarga de 4	440	
Por el libramiento núm. 31 á Pablo Madaillon, por una mesa con cajon	130	
Por el libramiento núm. 32 á Pedro Mantilla por 2 piezas de loza	30	
Por el libramiento núm. 33 á Antonio Semprun y ca. por 1 arroba jabon amarillo	45	
Por el libramiento núm. 34 á Juan Orr por varios artículos de ferreteria	190	
Por el libramiento núm. 35, al mismo, perid.	602	
Por el libramiento núm. 36 á José Gittardi por 1 pieza ule marroquin	200	
Por el libramiento núm. 37 á José E. Blanco é hijos, por media docena sillas esterilla	200	
Por el libramiento núm. 38 á Ponciano Quintana, por asignacion de Octubre, al Dr. D. Isidoro Bergeire	3500	
Suman las salidas	154163 4	
Existencia: en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente.	62712 4	
En caja	2637 4	
Sumas iguales	219513 4	219513 4

Nota—Existen en poder del Tesorero 18,075 pesos moneda corriente y fts. 9 80, á los que o ha dado entrada en caja, por diferir de la suma de las listas respectivas de suscricion, y se la dará, así que tenga lugar el esclarecimiento debido.

S. E. ú O.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

Manuel Perez del Cerro,
Tesorero.

El "Buenos Aires."

Este vapor de guerra nacional tomó ayer carbon para estar listo á primera órden.

Se nos dice que marchará á la escuadra.

Obra del mercado.

A pasos agigantados marcha la construccion del mercado que se llamó *Viejo.*

Será un elegante edificio.

Ahora vemos que el interior de él se está empedrando como la cuadra frente á la Catedral.

Nos parece muy bien.

Teatro Colon.

Hoy da una funcion de despedida el artista copólogo, Sr. Comingio Gagliano.

Sentimos que á sus anteriores representaciones haya acudido tan poca concurrencia, pues es una cosa que merece verse.

Veremos si hoy asiste mayor.

Eleccion en Mercedes.

Hoy tienen lugar elecciones municipales en la ciudad de Mercedes:

Se nos escribe de allí que van á estar reñidas y acaloradas pues la opinion se ha dividida en dos fracciones precidida la una por el Juez de Paz y la otra por el comandante militar.

Toda transaccion ha sido inutil.

Los club electorales la han rechazado.

Ojalá tengan moderacion y prudencia los vecinos de la ciudad de Mercedes.

El "Tala."

Este vapor debe salir hoy para el Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos intermedios.

Este viage lo hace en reemplazo del *Ibicuy* que vá á limpiarse y arreglarse.

El "Iron King."

Este vapor llegará mañana, procedente del Rosario.

A las cinco de la tarde seguirá para Montevideo.

Noticias del Pacífico.

Es indudable que mañana tendremos noticias de las Repúblicas hermanas.

Es grande la ansiedad que reina por saber algo de Chile.

Dios quiera que mañana tengamos buenas noticias de allí.

Defuncion.

El miércoles, á las 9 de la noche, dejó de existir la respetable señora Da. Dolores Sandoval de Zeliz

Perteneciente á una de las primeras familias del pais, y ligada por los vinculos de la amistad, á las mas respetables de nuestra sociedad, sus virtudes cristianas y su amor á su familia, la conquistaron el aprecio general.

Al desaparecer repentinamente de en medio de sus amigos, los que le amaban han recibido un rudo golpe.

Ciertas muertes dejan en el alma un vacio que solo pueden llenar los sentimientos religiosos.

Al acompañar á la familia de la señora de Sandoval, en su justo dolor, abrigamos la esperanza de que Dios haya concedido á sus méritos el galardon ofrecido á los que pasan por el mundo practicando el bien.

* * *

El teniente coronel Eduardo Olave.

Ha sido nombrado gefe del batallon *Florida*, por encontrarse el Coronel Palleja, mandando en gefe la brigada de Infanteria del Ejército Oriental espedicionaro al Paraguay.

La "Porteña."

Ayer efectuó su primer viage á Montevideo.

Salió á las 8 de la mañana llevó como 60 pasageros.

Veremos en cuantas horas efetúa ese viage.

Escuadra española.

El *Vasquito Nuñez*, vapor de 300 caballos y la goleta *Favorita* vendrán muy pronto á estacionarse en el Rio de la Plata permaneciendo los dos buques que existen pero será reemplazado el gefe de la estacion é igualmente el comandante de la *Vad-Ras.*

Un pájaro.

El Juez de Paz de Navarro ha remitido á esta ciudad un pájaro de cuenta, apellidado Morel.

Se alla albergado en las alcobas del hotel del Gallo.

El "Hércules."

Este vapor sale para Montevideo mañana á las 5 de la tarde.

La Sagrada Biblia.

Se han repartido varias entregas mas de esta publicacion que hace la maravilla Literaria.

Los acompañan dos hermosas láminas.

El Bazar.

Ya se acercan los dias en que debe tener lugar el Bazar filantrópico.

Con este motivo, recomendamos á las personas que piensan mandar alguna cosa la remitan cuanto antes.

La Caridad.

Continuamente recibimos esquelas, pidiendo á la empresa de la Victoria, vuelva á poner en escena el drama del Dr. Carlos Paz, titulado la *Caridad.*

Luis Tulou, flautista.

Luis Tulon, uno de los primeros flautistas de nuestra época, acaba de morir en Nantes, adode se habia retirado hace cinco años cuando dió su dimision de profesor de flauta en el Conservatorio.

M. Fetis dice de su talento que era "el modelo de la perfeccion; ¿qué podriamos añadir á este elogio hecho por un hombre tan competente?

Tolun (Juan Luis), nacido en Paris en 1786, fué admitido en el Conservatorio á los diez años y obtuvo el segundo premio de flauta en 1799 y el primero en el siguiente año, si bien no quisieron darsele hasta un año despues por causa de su edad; su superioridad sobre todos sus rivales era evidente.

En 1804 entró de primer flauta en la orquesta del Teatro Italiano, y en 1813 reemplazó en la Opera á su anciano maestro Wunderlich que habia tomado su retiro.

Hasta 1860 ha conservado el puesto de profesor del Conservatotio, pero mucho antes abandonó la orquesta de la Grande Opera.

Tulou ha escrito para su instrumento un crecido número de piezas de un estilo ligero y elegante y muy propias para hacer brillar el talento del que las ejecuta.

Infraccion de la ley.

Uno de los miembros de la mesa inscriptora de la Parroquia de San Telmo, no pertenece á la Parroquia, pues vive en la calle de la Defensa esquina á la de Independencia, cuartel 5. ° de la Catedral al Sud.

Como se vé, pues, esto está contra el testo espreso de la ley.

HECHOS LOCALES.

El artista Novaresse—Este distinguido artista se ha propuesto hacer un gran servicio á nuestra juventud.

Como verán mas abajo nuestros lectores ha establecido en la calle de Cuyo 157 donde tiene su taller de pintor, una escuela magistral de dibujo y pintura, única entre nosotros.

Hemos visto algunos dibujos hechos por los dicipulos del Sr. Novaresxe, y francamente nos hemos sorprendieo, pues hemos encontrado en ellos el porvenir de esos jóvenes.

Verdad es, que el Sr. Novaresse tiene una paciencia digna de Job, y que á mas de ser un artista de nota, tiene una variadisima coleccion de modelos que ofrecen grandes ventajas á sus dicipulos.

Invitamos á los padres de familia á que visiten el taller del Sr. Novaresse y lean el siguiente programa escrito por el mismo referente á su escuela:

"El profesr D. Luis Novarese ha establecido su taller de pintor en la calle de Cuyo núm. 157.—Permanece en él desde las 7 de la mañana hasta las oraciones.

El mismo profesor ha habierto en dicho local una escuela de dibujo y pintura en todos sus ramos, para niños y personas adultas de ambos sexos, en cualquiera de las horas del dia, y segun las convenciones que haya con los interesados.

El profesor Novarese se propone en su enseñanza formar dibujantes y artistas pintores segun las necesidades de la sociedad, como complemento indispensable de una buena educacion, como elemento para sobresalir en las mecánicas y en los oficios y como profusion especial y modo de vivir para aquellas personas que tengan vocacion decidida por la pintura en gendral.

Asi su enseñanza se dividirá en:

1. °—Elemento de dibujo—natural; de paisaje, de animales y flores.

2. °—Elementos de perspectiva con aplicaciones al paisaje, y á la representa cion de edificios y monumentos.

3. °—Dibujo y copias del yeso y directamente de los objetos naturales.

Las flores, aves, etc. se copiarán bajo la direccion del maestro, y despues de poseer las nociones elementales, directamente de los objetos tales cuales los presenta la naturaleza.

Tratará de emplear métodos que economisen el tiempo á los discípulos y les inspiren cariño por el arte y mucha facilidad para manejar el lápiz y los pinceles.

No exigirá mas de sus dicípulos que aplicacion y una corportacion intachable durante las horas de escuela, como corresponde á la seriedad del arte.

El profesor Novarese escusa recomedar á los padres de familia la importancia de la enseñazas de los ramos que quedan indicados, porque es manifiesta para todas las personas de esta ilustrada sociedad. El dibujo y la pintura son un lenguaje tan necesario como el de palabra para representar cierta clase de ideas, así como son un elemento indipesable de civilizacion en todas parte del murdo y especialmente en América, en donde las Artes que comienzan necesitan el auxilio precioso del cocimiento de la belleza en las forma. Por otra parte la espléndida naturaleza Americana convida á imitarla y representarla por medio de las líneas y de los colores, y de este placer útil solo pueden gozar las personas que se adiestren en la pitura."

El copólogo—Esta noche dará en Colon su funcion de despedida el habilisimo inventor de la ya célebre *Caja Armonica.*

La funcion es á Beneficio del Sr. Gagliano, y aunque mas no fuera que la proverbial galanteria de nuestro público para con los artistas méritorios que favorecen nuestras playas, nos hace esperar que Colon tendrá esta noche una numerosa concurrencia.

Ya hemos dicho y repetimos que los que aun no hayan visto los prodigios que hace aquel artista con sus encantadas copas, no se perdonarán de haber perdido la última ocasion que esta noche les ofrece para admirar esos prodigios.

Agréguese que el programa del Beneficio de esta noche es de lo mas atractivo.

Hacemos votos por el Sr. Gagliano lleve de Buenos Aires los mas gratos recuerdos, y tenga hoy una despedida digna de los modestos y relevantes talentos que lo adornan.

El que quiera disfrutar amenisimos momentos, vaya esta noche á Colon, que le garantimos los tendrá.

Remate de una casa—Hoy, á las seis de la tarde, el martillero Asencio Gomez rematará una casita sita en la calle de Belgrano entre las de Sarandí y Rincon.

Como se sabe, es en estos casos que se pueden comprar fincas por un precio mucho mas bajo del verdadero.

Recomendamos, pues, el remate de hoy.

Nueva agencia—Los jóvenes Torres y Tollo, acaban de establecer una agencia de corretaje y consignaciones de frutos del pais.

El escritorio lo han establecido provicionalmente en la calle de San Martin No. 74.

Pedimos proteccion por los nuevos agentes.

Ellos han de desempeñar á satisfaccion las comisiones que se le confian.

Hermosa funcion—Es la que para esta noche nos ofrece el teatro de la Victoria.

Forma parte de ella el precioso y sentimental drama, titulado *Amor de madre.*

Lindas vistas—Son las que ofrece al público el Salon de Recreo para esta noche y siguientes.

Alerta aficionados!

Al nuevo cólega—Tengo un nuevo cólega en el "Nacional" á quien saludo con cordialidad.

El nuevo cólega es amigo del ex-cólega, razon por la cual he de quererlo, pues este último sabe buscarse sus amigos.

Ahora bien, el nuevo cólega tambien vá á entrar en campaña, para abordar en el bazar á....la cerveza!

Y él debe conocer á las mil maravillas sus propiedades, pues en este momento se prepara á ofrecer al público un folleto titulado:

"*La cerveza comparada con la beneficencia, ó sea influencia del liquido sobre la Caridad.*"

Como el producto de la venta de ese folleto vá á ser destinado para pagar el consumo que pagamos los cronistas en el Bazar, queremos á todo trance hacerlo conocer de nuestros lectores.

El folleto en cuestion trata de maravillas—Estamos seguros que toda muger que lo lea no se contentará con leerlo, lo vá á devorar.

Nadie creerá que con semejante título encierre historias, anécdotas y rasgos tan curiosos, tan picantes y tan al natural que merezcan pagarse á peso de oro.

El mas insignificante de los pasajes que contiene es el siguiente:

Un inglés se enamora escentricamente de una peregrina creatura.

La virgen es hermosa como los ángeles cristianos y voluptuosa como las diosas paganas.

Tiene tanto fuego en los ojos, que el frio hizo de la orgullosa Albion, siente que se le quema el corazon cuando lo mira.

El inglés es poderoso y la hermosa vive en la miseria; sin embargo jamás un beso impuro desfloró la virginidad de aquellos lábios.

Y el inglés ofrece montones de oro á la doncella por cada una de sus caricias, y la doncella desprecia el oro del enamorado.

¿Qué hace el inglés? Apela á un gran recurso.

Paga una fuerte cantidad á dos bribones para que le lleven á la hermosa á su palacio.

La niña es arrancada de su casa y llevada á la habitacion del inglés.

Cuando la pobre doncella se presentó en casa del último, arrastrada por los bribones, nuestro inglés se entretenia en ....beber *cerveza!*

Contempla á su víctima, y se estremece.

—God-damnyj esclama, ¡estar riquísimo la muchachas!

Y se sorbió un vaso de cerveza.

Entretanto la jóven temblaba—El inglés cada segundo se ponia mas colorado.

Por fin la niña robada, se resuelve á hablar. Le hace presente al inglés toda la infamia que encierra su accion, y despues de derramar abundantas lágrimas le pide no ofenda su pudor.

Mientras la niña hablaba, el inglés aturdido bebia cerveza, y aquí empezó á tener efecto *la inflaencia del liquido sobre la caridad.*

El inglés empezó á ver estrellas, y él que habia jurado no casarse jamás, ordenó llamar un sacerdote, y allí sin moverse de la silla en que estaba sentado, gracias á la cerveza, contrajo matrimonio con la muger que pensó deshonrar.

A la mañana siguiente cuando se despertó, se encontró con que era marido.

—¡Oh! esclamó, si mi no haber bevidos tanto cerveza, no estar tan caritativas con esta mi mugŕer....mi no me haber casado jamás!"

....

Por supuesto que todo esto es escrito con elegancia, desenvuelta la trama admirablemente, y narrado con maestría.

Si mis niñas quieren comprar el folleto, no me pregunten donde se vende, pues yo creo que anoche hé soñado con él, y que fué soñando que leí lo que dejo arriba estractado.

De todos modos, hacemos votos por que el cólega se apure á vender su folleto, pues de todo corazon lo tomamos de compañero.

Pena de muerte—En Santiago del Estero deben ser gentes muy aficionadas á la pena de muerte, las gentes del Gobierno.

Han tirado un decreto condenando al patíbulo á los desertores, á los que los que los amparen, á los que no los denuncien y á los que no ayuden á prenderlos!...

Así es que los Santiagueños tienen cien espadas de Damocles suspendidas sobre sus cabezas!

Ya que la "Nacion Argentina" recomendaba al "Mosquito" sus preciosas ideas, queremos tambien nosotros recomendarle el cuadro que ofrecerá "Santiago" en caso que hayan unos diez desertores.

Si diez personas se desertan, y otras diez los vén desertar y no los denuncian y otros diez los amparan y otros diez no ayudan á prenderlos, el cuadro que ofrecerá aquella Provincia ha de ser muy civilizado!

En cada boca-calle se habrá levantado una horca.

No seria malo que el Gobierno de Santiago no fuera tan bravo.

Las 500 onzas de oro—Tres cuartos de este premio mayor de la loteria de Montevideo, los han cobrado los Sres. D. Juan Montero, Santiago Roleri y Juan Bonifacio, cada uno de ellos un cuarto billete, quienes recibieron su correspondiente parte integramente pagadas en la agencia, calle de Suipacha núm. 81, que es el punto donde se abonan todos los premios de las loterias de Montevideo y Santa Fé.

¡Qué buen estómago les habrán hecho!

Carta del Ciudadano Paraguayo—Va en la primera pájina la del tio al sobrino. Son incontestables los cargos que se hacen por no haber salido á la lucha el equilibrista Caribe, así como las autoridades que condenan su tiranía, y le anuncian infaliblemente su caida.

Un chusco—Ayer se embarcaban varias señoras en el muelle, asistiendo á la escena algunos haraganes.

Una de las señoras antes de subir al bote, volvió á subir la escalera para comprar unas naranjas.

Al bajar, se resbaló, y rodó hasta el rio.

Uno de los espectadores que vió esto esclamó:

—¡Diablo! la señora ha bajado las escaleras *en abreviatura!*

Y las carcajadas de sus compañeros fueron *el pèsame* que tuvo la señora, por su golpe.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

Precio corriente del metálico.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 167,639
Primer precio	á 26$15 ct.
Siguientes	26$20 á 26$15 ct.
Sábado 11 deNov'bre	Fiesta.
Varios plazos	26$25 á 26$30 ct.
Ultimo al contado	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en la misma situacion que en los dias anteriores.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
122639	al contado	26$20 á 26$15 ct.
15000	– – 31 Marzo 1866	26$25 á 26$30 ct.
15000	– – 30 Abril	26$25 á 26$30 ct.
15000	– – 31 Mayo	26$25 á 26$30 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido 5,000$ de fondos públicos al contado a 44 ½ p. %, para el 10 de Noviembre al 44 3/8 p. %

VENCIMIENTOS.

126400 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300 cueros vacunos campo		á 95$ pesada.
400 – – –		á 96$ –
300 – – matadero	100	á 105$ –
70 – – al peso		á 2$ 4 rls. lb
100 – – al barrer	100	á 105$ docena.
60 – – –		á 110$ –
1500 @ lana meztiza buena	72	á 76$ @
1000 @ – – regular		á 71$ @
700 @ – – –		á 70$ @
800 @ lana mezcla buena		á 66$ @
500 @ – – regular		á 62$ @
400 @ – – –		á 60$ @

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno	á 165$ fanega.
100 fanegas maiz en espigas	á 86$ fanega.
80 – – desgranado	á 78$ –

Noviembre 4 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Ridderkerh» de Rotterdam, 500 frasqueras ginebra á 43 pesos depósito.

Por un buque de Cádiz, se ha vendido su cargamento de sal á 18 rls. fts. abordo.

Por «Jacinto Caprile» de Génova, 110 bolsas arroz glace á 10 1½ rls. fts. en depósito, 110 id id imitacion Carolina á 11 id id id, 180 cajones aceite fino á 120 pesos despachado, 350 cajones fideos á 1$ 1½ rls. fts. en depósito, 100 balas papel á 9 id id id, 330 kilógramos atun á 7 1½ pesos libra despachado.

De los depósitos: 100 cajones agenjo Silliman 5 1½ ps. fuertes en depósito, 200 cajones coñac á 56 ps. despachado, 25 id sardinas á 15 ps. despachado, 40 id fierro galvanizado á 8 ps. el qq. despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Noviembre 3 de 1865.

Muy Sr. mio:

Hemos seguido sufriendo en estos dias despues de mi última correspondencia, la misma calma en los negocios, que en aquella he avisado.

En los cargamentos de vino tinto catalan que tenemos invendidos nada se ha podido enagenar, por cuanto los compradores no llegan á los límites de los vendedores.

Unos á otros esperan que el mercado fije precio, para despues vender.

Esta incertidumbre pronto se ha de aclarar i como es natural en esta estacion, la demanda es mas activa.

Con referencia á artículos de Hamburgo no hemos tenido negocio.

Está por vender el cargo por «Caprera» de ese destino y ofrecido en venta desde ayer.

Las ventas mas notables que hemos tenido fueron.

De los depósitos 47 balas papel estraza grande 85 cts. 30 id mediano 60 cts. 65 id id chico 50 cts. despachado.

En los depósitos: 20 cajones vino tinto John Durand 1$70, 25 id agenjo Silliman 4$90 ct. 20 bordalesas vino John Durund 18$40 depósito, 20 id id marca Dandycolle 18$40 id, 20 id id Pascual Ainne 18$40 id, 20 cajones coñac, marca Tompson 5$70 id, 10 fardos pavilo americano 15$ @ despachado.

Por «Beatriz» de Rio Janeiro, 100 sacos fariña Santa Catalina 7$, y 70 ct. despachado.

Depósitos: 100 barricas azúcar refinada [reventa] de Rotordam 2$46 depósito, 100 tons. carbon de Cardiff 14$ depósito.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	5½ p. %	al año.
Toma en m/c	6 p. %	al «
Dá en metálico	7½ p. %	al «
Dá en m/c	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona	5 p. %	al «
Id en metálico	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde a fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año

Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico ...... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 4.

Blaquier; 26 cajones sombreros de paja.
Drable; 32 fardos arpillera.
Galup; 6 id lienzo de hilo.
Getting; 2 cajones toallas de hilo.
Keen; 22 id zarazas anchas, 4 id medias cortas crudas, 2 id mantas pampas.
Luders; 3 id lienzo tabla.
Lum; 2 id zarazas anchas.
Parlane; 1 id lienzo tabla.
Tompson; 4 id pañuelos algodon, 1 lona ancha, 2 medias crudas, 1 id pana negra, 1 id brin mezcla.
Rosen; 2 id lustrina negra.
Bemberg; 1 id id id.
Altgelt; 2 id brin de hilo, 1 id zarazas anchas.
Bemberg; 1 id género para pantalon.
Bates; 1 id uso domestico, 1 id género de pantalon 1 id muselina, 2 id zarazas anchas.
Barbour; 1 id bramante, 1 id zarazas anchas, 1 id tela de poncho, 1 id brin de hilo, 2 id mantas mezcla
Best hermanos; 1 id listado azul, 1 id género para bolsas.
Costa; 3 id sombreros de paja para señoras.
Carlisle; 1 id arpillera; 1 id coco blanco.
Duguid; 8 id lienzo tabla, 1 id listado azul, 1 id bretañas.
Drable; 1 id pañuelos de algodon, 1 id lienzo tabla.
Darbisheri; 4 id zarazas de luto, 3 id id anchas.
Getting; 70 id manteles, pañuelos de algodon, sacos de lustrina y pantalones.

Merceria—Dia 4.

Nicholson; 3 cajones miriñaques.
Barbour; 17 id hilo de carretel.
Passman; 1 id tijeras, 5 id espejos de zinc, 3 id miriñaques.
Manigot; 1 id botones de puño, abanicos de nacar, boquillas y pitos de espuma de mar.
Demarchi; 3 id sanguijuelas.
Senet; 1 id trensillas de seda, estampas.
Lohman; 1 id galones de oro, 4 id trensilla de lana
Furt; 2 id merceria surtida.
Rossen; 1 id abanicos de nacar y de madera.
Burrone; 5 id fosforos de cera.
Bourcier; 1 id merceria surtida.
Caudert; 1 id id id.
Algel; 10 id vidrios de colores, 5 id lunas de espejos
Rossollin; 8 id merceria surtida.
Luder; 5 id merceria.
Rocca; 50 id pitos de yeso.
Ollerich; 32 id muebles.
Bancora; 18 id vidrios de colores.
Senz; 8 id muebles.
Samuel Halle; 8 id drogas.
Pedarrien; 1 id articulos plateados.
Lucien; 1 id periodicos.
Fabre; 1 id albajas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 3.

Uruguay, vapor transporte brasilero «Princesa de Jouville»

Burdeos, fragata francesa «Pividad» á Llavallol y ca, con 40 pasageros.

Portland el 13 de Agosto, barca inglesa «Minnie Gordon» 322 toneladas, capitan Glifford, á Hale y ca, con 217652 pies madera, 650 cajones kerosene y 25 id palas.

Dia 4.

Liverpool el 22 de Setiembre, Lisboa el 29 del mismo, Bahia el 3 de Octubre, Rio Janeiro el 26 del mismo y Montevideo el 3 del corriente vapor inglés «Kepler» 1246 toneladas capitan Juan Marr, á Boyd y ca. con 53 pasageros, á Rossi y Bancora, á Tagliabue 2 cascos vino, 4 cajones jamones, 3 cajones quesos, á Thompson 12 fardos lanas, 12 cajones hilos, 2 fardos y 1 cajon algodones, á Astoul 3 cajones talabarteria, á Chapman 2 cajones acido, á Roosen Hoppman y ca. 3 fardos lanas, á Tudor 29 cajones quesos, 12 cascos jamones, 1 cajon efectos, 10 rollos cabulleria, á Parish 13 cajones mercancias, á Duguid y ca, 4 fardos y 2 cajones mercancias, 3 cajones y 4 fardos lana, 12 fardos y 2 cajones libros, 4 fardos algodones, á Passmann 10 cascos campanillas, 16 cajones algodones, á la señora Roach 1 cajon ropa de uso, á Barbour Barclay y ca. 76 cajones algodones, á Pranda 1 cajon algodones, á Bemberg y ca. 2 cajones algodones, 17 id libros, á Kohlstedt y ca. 2 cajones cintas de seda, 5 cajones algodones, 2 id lanas, á Jaescke 2 cajones talabarteria, á Marco del Pont 3 cajones alfombras, á Urie 6 fardos papel, á Hunter 2 cajones y 1 fardo algodones, 1 cajon mercancias, á Hayeroft 2 cajones cueros corderitos, á Getting y ca. 10 cajones quesos, 3 fardos hilos, 19 fardos y 2 cajones lanas, 1 fardo alfombras, 1 cajon mercancias, á Best hermanos 4 cascos coñac, 2 cajones y 5 baules algodones, á Lumb hermanos 18 fardos y 6 cajones algodones, á Isaac 11 fardos frazadas, 7 cajones ropa, á Drable hermanos 1 cajon mercancias, 14 fardos algodones, 44 cajones y 4 fardos mercancias, 7 id lanas, á Lahore 1 cajon articulos de fotografias, 2 cajones cuadros, á Parlane y Graham 3 cajones algodones, 1 fardo hilos, á Klaynack y ca. 1 cajon mercancias, á Joseph 3 id id, á Semple 1 id ferreteria, á Walker 2 paquetes té, á Amstrong 2 cojones ropa, á Pott y ca. 1 fardo frazadas, 2 cajones ropa, 60 paquetes té, 19 cajones mercancias, 4 cajones lanas, 7 id algodones, á Bone hermanos 10 fardos hilos, á Darbyshire y ca 5 cajones hilos, 2 cascos y 1 tambore articulos de botica, 3 fardos lanas, 6 id algodones, 20 cajones aceite, á la órden 4 cajones hilos, 19 id algodones, lauss, 27 id algodones, 1 id medias, á Loedel 1 cajon libros, á Junior 1 cajon id, á Haedo 20 fardos borra de algodon, 1 cajon maquinaria, á Bayley 2 cajones mercancias, á R. de las Carreras 9 cajones herramientas, á Ferber y ca. 6 cajones algodones, 1 fardo y 2 cajones alfombras, 6 cajones hilos, á R. y J. Carlisle 6 fardos algodones, 8 id lanas, cajones algodones, á Zimmermann Fairs y ca, 25 cajones calzado, 1 fardo algodones, á Green y ca, 2 fardos lanas, 8 id algodones, á Ashworth y ca, 11 fardos y 2 cajones algodones, á Torres y Barton, 1 id drogas, á Boie hnos, 18 id algodones, á Milligan y Williamson, 22 fardos y 11 id algodones, 5 fardos lanas, 17 id hilos, 1 cajon vino, á Fels Seyffert y ca, 1 id algodones, á Kerr y Grierson, 4 id id, á Bates y ca, 10 fardos lanas, 24 id algodoner, 9 id id, 9 id mercancias, á Eastman 6 hijos, 4 id algodones, 1 id galletitas, 2 id té, á Temperly, 2 id ropa, 22 atados alambre, 20 id vino, á Tomkinson, 4 fardos y 4 cajones algodones, 17 id lanas, 10 id seda, 1 mediq id té, á Brownells y ca, 1 fardo y 7 cajones algodones, 2 id rop. De Lisboa, á Medlcott, 32 octavos y 1 cajon vino, 16 bultos vinagre, á la órden, 2 id vino blanco, 1 id dulce, cortinas, á Medina hnos, 2 bultos libros, á Clemente, 4 cajones calzado. De Rio Janeiro, á Roosen Hoppman y ca, 3 fardos y 3 cajones mercancias, á Dickelman, 40 canastos tocino, á Frias, 40 canastos carne de chancho, á O'Shee y ca, 10 bolsas café, á Leite y ca, 17 paquetes mercancias.

Paraguay, goleta oriental «Teresita» 30 tons. capitan Morialdo, á Matti y ca, con 316 cueros desechos, 8 vigas lapacho, 6 id urunday, 5 id ibiraro, 2 tercios yerba, á Lanus hnos. 150 bultos yerba, á Dinibe, 1 barril y 2 damajuanas caña.

Paraguay, goleta nacional «Virginia» 84 tons. capitan Ascareto, á Matti y ca, á Almeida, 50 tercios yerba, á Stock y ca, 92 id id, 12 cajones cigarros, á Thompson y ca, 56 bultos yerba, á Corti Riva y ca, 6 petacas cerda, 212 cueros vacunos, á Viale hnos., 11 tercios yerba, á Urite y ca, 501 cueros vacunos

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» con 177 pasageros.

Malaga, bergantin español «Pepa»

Cabotage—Dia 4.

Concordia, pailebot «Vicente» á Nuñez y ca. á la orden, 11 bolsas café, 1 tambor queso, 1 cajon conservas, 8 cajones coñac, 1 cajon cigarros, 9 cajones mercancias, 3 cajones oporto, 27 arrobas nueces, á Gramajo, 659 cueros vacunos secos, 210 cueros de cerros, 8 bolsas cerda, 3 chiguas id, á Zonaquin hnos. 124 cueros vacunos secos, Marcenaro, 6 chiguas cerda, 559 cueros lanares, 76 cueros nonatos, 428 id vacunos secos, 2 cueros leon, 8 docenas cueros gama, 8 bolsas cerda, n id plumas, á Iturraspe, 1475 cueros vacunos secos, 7 bultos cerda, 25 tercios yerba, á Coll y Sarda, 1346 cueros vacunos secos, 39 bultos cebada, 10 docenas cueros lanares.

Esquina, pailebot «Jóven Tomasita» á Nuñez 7000 picanillas.

Victoria, pailebot «Nuevo Alchides» á Nuñez 700 fanegas cal, á B. Iturraspe, 530 cueros vacunos secos, 291 id lanares, 5 bultos cerda.

Santa Fé, pailebot «Santa Rosa» á Gagliolo y ca. á Gassetti, 200 fanegas carbon, 108 camas, 52 rayos, 12 curb s y 45 piernas de marcos.

Victoria, goleta «Constáncia» á Nuñez y ca. 600 fanegas cal.

San Pedro, goleta «Maria Tomasa» á Nuñez y ca. 950 arrobas lana, 274 cueros lanares, 9 docenas id carderitos, 1 bolsa cerda, 30 cueros vacunos.

Gualeguay, balandra «Atenas» á Nuñez y ca. á Amespil hnos. 169 bolsas lana, 175 cueros vacunos secos.

Rosario, goleta «Africana» á Nuñez y ca. á Alcorta y ca. 26 chiguas lana, 1402 cueros vacunos secos, á Mendez, 63 bultos tabaco, 398 zuelas, 2 fardos pellones, á Carranza, 283 bultos cobre.

Salidas—Dia 3.

Habana bergantin español «Maria Rosa»
Paranaguá bergantin holandes «Sirius»
Rosario barca americana «Damon»
Bahía Blanca goleta nacional «Sirena»
Montevideo vapor inglés «Hércules»
Montevideo y Liverpool vapor inglés «Leda»

Dia 4.

Montevideo vapor americano «La Porteña»
Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 6.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 7.

Los cinco Sres. de esta sala—El albacea dativo de D. Domingo Simonini con el Ministerio Fiscal sobre legalizacion de la memeria testamentaria de este—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Eguia.

Los mismos menos el Sr. Cárcova—D. Victorino Oliva contra D. Juan de Olivera Maya sobre mejor derecho á un terreno en San Fernando—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro (D. Angel) y Garcia [D. Juan A.]—Procuradores Silva y Campos.

Miércoles 8.

Los cinco Sres—Mercantil—D. Lázaro Agnesse contra D. Domingo Alvarez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr Arge rich.

Los mismos—Da. Maria del Tránsito Linares y demas herederos de Da. Teodora Pereyra de Linares contra D. Juan Antonio Linares en los autos testamentarios de aquella—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Saen Peña y Kavarro Viola—Procuradores Doyhenard y Silva.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador de D. Bernardo Beascochea.

Los mismos menos el Sr. Dominguez—D. Valentin Coria ante el Poder Ejecutivo sobre un terreno de propiedad pública en Chivilcoy—Apelacion—Abogado Dr. Aguirre—Procurador Jonas.

[Artículos y acuerdos.]

Viérnes 10.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Cayetano Fires por su esposa Da. Cármen Carrion contra los herederos de D. José Fernandez Castro sobre detentacion de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Lezica—Procurador Sagasta y Gutierrez.

Los mismos—Los herederos de D. Juan Angel Benites contra D. Aniceto Villarino sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Obarrio y Torres.

Sábado 11—Feriado.

Juez semanero—*El Dr. Cárcova.*
Id Civil de semana—*El Dr. Cazon.*
Escribano de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana—*D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.*

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 6.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 7.

Los cinco Sres—Mercantil—D. Pedro Fourcade y D. Enrique Heberard Cramon con D. José Cauhepé sobre nulidad de un concordato—Apelacion—Abogados Dres. Costa (D. Jaime) y Torres.

Miércoles 8.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Cárlos Terri con Da. Catalina Gandulfa sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Costa [D. Jaime] y Monguillot.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Francisco Arias contra D. José Saavedra por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Molina.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de procurador de D. Mariano Bernardo Beascochea.

Los mismos menos el Sr. Doninguez—D. Valentin Coria ante el Poder Ejecutivo sobre un terreno de propiedad pública en Chivilcoy—Apelacion—Abogado Dr. Aguirre—Procurador Jonas.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 10.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Francisco de Oliveira con D. Francisco Villanueva sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Costa [D. Jaime] y Terrero—Procurador Campos.

[En el acuerdo.]

Los cinco Sres—Criminal contra Gregorio Elguera por muerte—Consulta.

Sábado 11—Feriado.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas por ausencia del Dr Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver.*
Procurador de id. id *Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (Don Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

Gran funcion estraordinaria.

Beneficio y despedida del profesor señor Comingio Gagliano.

EL DOMIGDO 5 DE NOVIEMBRE

Primera parte—La linda peti-pieza titulada:

TAL PARA CUAL

Segunda parte—Aria de Soprano y árindes en la ópera «Traviata»

Tercera parte—La comedia en un acto titulada

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE

Cuarta parte—Cavatina de soprano en la ópera «Barbier de Siviglia,»

Duo del tenor y contralto de la ópera «Trovatore»

Pieza consertada sobre la Rondinella en la ópera «Marco Viscunti»

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

El gran drama en 2 actos, de D. Ventura de la Vega, titulano.

AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

La chistosa comedia en dos actos

El preceptor y su mujer

Dirijido por el Sr. Cuello, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 5 Novembre 1865.

12eme. représentation du 6eme. abonnement

Derniére representation de

LA FILLE DE L'AIR

Les enfants de Génies—Prelogue

On commencera á h: 8 précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

Para el Domingo 5 de Noviembre, gran funcion estraordinaria de prestidijitacion dada por un jóven aficionado de 15 años de edad, como aficionado ha dispuesto dar una funcion digna de presentarse ante el respetable público dando los siguientes prestijios como sigue.

Primera parte.

1.° La cinta moderna.
2.° El parasol de Madama Pompador.
3.° Los objetos invisibles.
4.° Los líquidos inseparables.
5.° La jaula encantada.
6.° La botella de Satanás.

Segunda parte.

1.° Las cartas sobre dientes.
2.° El pañuelo chasqueado.
3.° El anillo invisible.
4.° La carta encantada.
5.° La paloma inzisible.
6.° El espejo de Madrana.

Tercera y ultima parte.

1.° El baile oriental por dos personas distinta.
2.° Los aros infernales ó la cadena del diablo.
3.° El dan monstruo.
4.° El sombrero de abundancia.

Precio de localidades—Entrada general 10$, idem para niños 5, luneta 5, aciento para niños 3, tertulias 10.

Empesará á las 8 en punto. n3 3d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 5 de Noviembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo.

2.° Gran esplocion de la barca Lottie Sleigh estando cargada de pólvora en el puerto de Mersey, Inglaterra.

3.° Inauguracion de la estatua de Dante en la plaza de Santa Croce en Florencia.

4.° Reñido combate entre el vapor Guardia Nacional y las baterias paraguayas colocadas en las barrancas de Cuevas, el dia 12 de Agosto, cuadro sacado en mismo lugar del combate.

5.° Vista de la plaza y Catedral de Mosca Rusia.

6.° Episodio del brigantage en Nápoles, los bergantes despues de incendiado un caserio huyen perseguidos por las tropas.

7.° Vista de la gran cascada del rio Niagara y sus pintorescos alrrededores, Norte-América.

8.° Combate de Cañada de Gomez ganada por el General Flores.

9.° El vapor federal Kearsarge hecha á pique el Alabama, frense de Cherbourg.

10.° Panorama geneaal de Paris, vista del Louvre de las tullerias y de la calle de Rivole.

11.° Revolucion de 1849 en Venecia, reñido combate entre los austriacos y los patriotas, muerte del Coronel Rossavol.

12.° Un jóven sorprendido por un cazador mientras se bañaba, huye robándole el caballo.

13.° Adam y Eva hechados del paraiso Terrenal.

PRECIOS.

Entrada general .... 5 pesos,
Id. para niños .... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy Don Federico Suarez se venderá en pública subasta en los estrados de dicho partido y en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre próximo una casa sita en la ciudad de Mercedes de la propiedad de Don Candelario Acosta, compuesta de dos piezas formando esquina con paredes de ladrillo techo de paja, pozo de valde y cerco de tapia, sobre un terreno de mil doscientos once metros noventa y ocho decimetros y ochenta y ocho centimetros cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media de fondo, tasada en 14,972 ps m/c, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto quien les dará los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion—Chivilcoy Octubre 28 de 1865.

n5 8d *Carlos A. Fajardo.* Escribano Público.

A LAS SEÑORAS

Por el último paquete se han recibido los siguientes artículos.

Un lindisimo surtido de libros para misa y semana Santa, tapas de marfil, abanicos de todas clases, lindisimas ligas de seda para señoras, albums de todas clases, un estenso surtido de gorras de sol, bolsas de escuela para niñas y niños, guarniciones con acero y canutillo, y otros muchos articulos mas, todo á precios sumamente barato, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. n5 2d

Al publico—Habiendo quedado completamente arreglada, disuelta y liquidada, la sociedad del finado Don Sebastian Rios, regida bajo mi administracion en el partido de Ranchos desde el principio de este año hago saber que he quedado sin ninguna responsabilidad á las ulteriores reclamaciones del negocio de almacen y tienda q' administraba por haber satisfecho todas mis obligaciones á los representantes legales de la testamenteria de Rios, quedando ademas á mi esclusion favor una suma de 41,794 ps m/c para percibir y cobrar de los deudores de aquel negocio sin ninguna intervencion de la citada testamentaria.

n5 3d *Lorenzo Eyzága.*

Alquílanse muy barato dos piezas de altos amuebladas de balcones á la calle y con acion a la cocina bomba para sacar agua etc y demas comodidades que se necesitan para vivir cómodamente, en verano es delicioso para la salud. para ver las y tratar de 8 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche Venezuela No. 295½ casa de altos. n5 2d

Ama de leche—Se necesitajuna calle del Cerrito No. 40 para dar á criar afuera que sea de leche buena se prefiere estrangera se le pagará buen sueldo. n5 2d

A los carpinteros y á quien necesita en la la calle de Salta No. 71 y 73 se vende algarrobo de todas medidas, marcos, puertas y venranas de cedro y pino, se necesita un oficial y un aprendiz que haya trabajado en el oficio. n5 2d

Al comercio—He vendido á Don Cárlos Drago, mi casa de negocio de merceria situada en la calle de la Libertad No. 346 ½ los que tengan créditos contra dicho negocio se podran presentar dentro del tercero dia para serles abonados pasado cuyo plazo no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires Noviembre 5 de 1865.

n5 3d *Geronimo Morfino.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Santiago del Estero No. 178 se prefiere que sea buena. n5 4d

A quien necesite—Una persona que tiene algunas horas francas, desea encontrar una casa que no sea de mucho movimiento, para llevar los libros por un módico precio; quien se interese ocurra á la calle de Talcahuano No. 200. n5 2d

A los barraqueros

Y ACOPIADORES DE LANAS FINAS

El Mártes 7 del corriente á las 9 de la mañana rematamos 1500 @ lana fina en perfecta condicion, 10 barricas sebo y grasa con 85 @ 13 libras, 34 1/3 docena cueros lanares de cuenta 50 id id cordero.

El remate es en la plaza 11 de Setiembre y en una de las carretas que conducen la lana estará puesta la bandera de remate. n5 2d

Ama de leche—Se ofrece para criar en la casa del niño calle Moreno No. 403 daran razon. n5 2d

Barraca—Se alquila una situada en la calle de las Piedras No. 231 con grandes corredores y 4 piezas todo de material, el que se interese ocurra á la calle Botosí 219. n5 3d

Casita—Se alquila una situada en la calle Independencia No. 170 con 4 piezas un patiecito, cocina, pozo de valde y oficina; el que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 219. n5 3d

Casa en las Conchas—Se alquila por todo el verano ó por todo el año una casa de material buena con bastante arboleda, mucha de ella frutal, para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 70, n5 6d

Café restaurant du Rhin

Calle de la Piedad numero 123.

Este nuevo y original establecimiento se recomienda por la elegancia y el aseo de sus salas, por la variedad y la acertada eleccion en los manjares, por la buena calidad de los vinos y licores, y por la actividad y la inteligencia en el servicio.

El dueño de esta casa no ha reparado en gastos de ninguna clase para la amenidad y comodidad de las personas que le honren con su confianza.

Se admiten peasionistas á razon do 600 pesos mensuales. n5 6d

Caballos baratos a prueba—Se venden quince caballos enseñados de tiros á la deligencia ó cualquier otros carruages todos en perfecto estado, el que se interese puede ocurrir en Barracas al Sud caballeriza de D. Angel Mayo para tratar. n5 2d

Casa en Belgrano—Se alquila una con 3 lindas piezas que hace esquina, cocina, pozo etc etc y muches arboles frutales de todas clases en la calle de Rivadavia No. 39 una cuadra de la esquina calle Real confiteria de Magallanes, en la misma confiteria dsrán razon. n5 2c

Casa y terreno—Se vende uno que forma esquina calle Piedad á una cuadra del 11 de Setiembre, otro con edificio en la calle de Europa No. 408 tanto uno como otro por menos de un valor para tratar á la merceria del Indio Rivadavia No. 342. n5 2d

Corralon—Se vende ó se alquila el que está situado en la calle de Suipacha No. 280, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda No. 286. n5 5d

Cocinera—Se necesita una en la calle San Martí No. 244. n1 6d

Cocinera y mucama para casa de poca familia con buenas recomendaciones, se necesitan calle Piedad Ne. 386. n5 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Moreno No. 83. n5 2d

Campos superiores—Se vende la accion desde 1 hasta 4 leguas medido y mojonado y poblados actualmente, situados once leguas dentro del pueblo nueve de Julio con mas la condicion de no pagar arrendamiento por ocho años, se darán muy baratas, los interesados ocurran al escritorio calle Bolivar No. 116. n5 2d

Casa de vacuna Auxiliar del Centro—En esta casa, calle de Méjico No. 331, se vacunará desde el dia 6 de Noviembre, todos los Lúnes de 5 á 7 de la tarde.

n5 8d *El Administrador*

Dos piezas amuebladas—Se alquilan en la calle de Cuyo No. 186. n5 2d

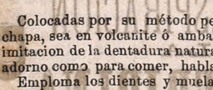

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. n5 2d

✠✠✠

D. Manuel Marquez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus hijos, hijos politicos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que por algun olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que se celebrará en la iglesia de San José de Flores el Mártes 7 á las 10½ de la mañana, favor áque quedarán eternamente gratos. n5 2d

Dependiente—Se necesita uno en el almacen calle de Bolivar No. 163 que sea inteligente en dicho ramo y tenga quien garanti su conducta se prefiere sea italiano. n5 2d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de J. Marquez Bolivar No. 116. n5 26

✝

Da. Dolores Sandoval de Zelis

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que se rezará por su eterno descanso en la iglesia de Santo Domingo el Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. n5 3d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 15 años con garantias de su conducta por poco servicio de un hombre solo y tambien podrá aprender el ramo de tienda y merceria Artes 287. n5 2d

Don Manuel Gutierrez—Tucumano pocos dias, llegado a esta provincia tendrá la bondad de mandar el No. de su domicilio á la calle de Lima No. 73 el que dejó el jóven que mandó el viernes 3 del corriente se perdió. n5 1d

EN la calle del Parque No. 84 se necesita una ama de leche y una buena sirvienta para planchar y otros servicios de casa. n5 2d

EN la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 hay colocacion para un hombre q' sea práctico para cocer bolsas se le pagará por bolsa ó por dia ó por mes, tambien hay colocacion para chicos y chicas. n5 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amoedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras, Botica del Sud, plaza de la Concepcion. n5 2d

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor—Esta preparacion, que un reducido volúmen encierra los principios activos de grandes cantidades de zarzaparrilla y de otras raices y leños eminentemente depurativos, es un medio exelente para combatir toda afeccion originada por la impuresa de la sangre. Ademas es el atemperanto por exelencia, y de ahí el gran consumo que se hace de él en el cambio de las estaciones y muy particularmente por las personas de temperamento sanguino.

Garantimos que no contiene ninguna sustancia universal como muchas preparaciones análogas que vienen del estrangero y que se anuncian con gran de ostentacion.

Unico depósito Farmacia de M. Puiggari, calle Victoria No. 412 y Lima No. 36. n5 3d

Gran pichincha—Se venden dos casas, una en la calle del Paraguay empedrado nuevo y á la moderna tiene comodidad para siete personas se dará por 50 mil pesos. Otra calle del Perú tiene 9 varas de frente y 70 de fondo, 3 piezas de material y pozo de agua, etc., para tratar calle de Bolivar No. 238, á toda hora del dia. n5 2d

GRAN DEPOSITO DE BRAGUEROS.

155—RIVADAVIA—155.

Este establecimiento ortopédico hay siempre un completo y variado surtido de vendajes, bragueros, fajas, medias elasticas etc; para hombres, para señora y para niños de todas clases se venden á precios muy equitativos.

Para comodidad de los Sres. compradores, hay en el mismo establecimiento unas salas á su disposicion para probar los bendajes antes de recibirse de ellos. n5 2d

Hoy á las 6 de la tarde tendrá lugar el remate de la casa calle de Belgrano entre Sarandí y Belgrano por el martillero Asencio Gomez. n5 2d

Interesante para los pasajeros que deseen ir á Génova en la barca italiana «Pamporita» capitan Cayetano Repetto, se dan informes exatos y de suma importancia sobre el trato que se acostumbra en este buque hácia los pasageros, calle Cuyo 89—*Dr. Francisco Botto.* n5 1d

LLAVES PERDIDAS

El Viérnes por la mañana se han perdido en un paletot dos llaveros con diferentes llaves. Se dará una buena gratificacion al que haga parecerlas; dirijirse á la imprenta de la «Tribuna.» n5 6d

Lanas en el mercado 11 Setiembre el Lúnes 6 del corriente á l s 9 de la mañana se rematará por Don Tomas Gowland una partida de lana mestiza fina procecente del establecimiento del Sr. Pirán en el Cármen de Areco. Estas lanas obtuvieron el año pasado el bajo precio de 91$ arroba, calidad, condicion y demas requisitos hace que les inteligentes no falten á la hora del remate si quieren obtener una buena compra. n5 1d

Luis D. Destefanis

Profesor de Italiano, frances, español, historia y literatura, en Belgrano, calle 25 de Mayo (a) Real No. 25. n5 6d

LIQUIDACION

De la Villa de Bruselas calle del Perú núm. 32.

El Sr. Don José Van Hall, propietario del establecimiento denominado «La villa de Bruselas» calle del Perú No. 32, tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Buenos Aires en general, y de las Sras. de buen gusto en particular, que se ha resuelto por motivos de conveniencia, de realizar en la mayor brevedad, y aprecio de costo el gran surtido de riquisimas telas de seda para vestidos que posee, asi como cantidades mayores de encajes de Bruselas y de Chantilly, confecciones de toda clase, y un surtido completo de abanicos de todo precio y calidad.

El Sr. Don José Van Halle convida á todas las señoras y señoritas elegantes de Buenos Aires, á visitar su establecimiento, y á aprovechar la oportunidad para comprar muy bueno, muy lindo y muy barato.

Tambien se ofrece en venta la llave del establecimiento, con todos los utensillos y los ricos muebles que lo guarnecen.

A mas el Sr. Van Halle avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que dirijirle, tengan á bien presentarse en su casa de comercio, cuando mejor le parezca.

Desea el Sr. Van Halle que las personas que tienen en su casa alguna cuenta pendiente, se presenten á chancelarla cuanto antes.

Se necesita en el establecimiento arriba espresado un dependiente que esté muy al corriente del ramo, y que tenga buenas recomendaciones. n5 6d

LA PROTECTORA

SALE PARA LA MAGDALENA

LOS DIAS 1.° 6, 12, 16, 20 24 Y 28.

Tocando en los puntos siguientes:
Posta de Hardoy, Rosario, Maujan.

Juan Pedro Macial y Mariano Yesques prometiendo el mejor servicio al público y comadidad en el precio de conducion.

Tarifa—Pasajeros 125$ m/c, arroba de peso 20$ m/c.

Cartas convencional.

Regreso de la galera el 3, 9, 14, 18, 22 y 26.

Agencia general calle Buen Orden No. 112 y 114 esquina Moreno. n5 3d

Mucama—Se necesita una que tenga buena recomendacion, calle Cangallo 207. n5 2d

Muchacha—Se necesita como para cargar una chica calle Piedad No. 386. n5 2d

Matrimonios y peones para cortar alfalfa por mes ó por cuadra, cocineras, mucamas, mucamos y cochero hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. n5 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea inteligente en la barberia calle de la Victoria No. 44 bajos de Escalada. en la mismr se ofrecen sanguijuelas gamburguesas recien recibidas á precios módicos, pa sea por mayor ó menor tambien se ofrece el servicio á domicilio. n5 2d

Personeros—Los que quieran entrar de personeros en los cuerpos de linea por el tiempo que dure la guerra, ocurra á la calle de Cuyo No. 76 que hallará con quien tratar. n5 2d

Pastor—Se necesita para el cuidado de una majada de ovejas finas dàndosele un interes en ella siempre que presente garantias de su buena conducta é inteligencia, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda No. 286 de 4 á 5 de la tarde. n5 5d

Peones—Se necesitan dos en la caballeriza de Malcolm, Rivadavia No. 19. n5 2d

Profesor de piano—Se ofrece uno para dar lecciones á domicilio y en su casa calle de Méjico No. 162—Cárlos Imbart. n5 2d

SE desea saber de un mozo llamado Miguel Choquetis de edad de 25 años que se dirija á la calle San José No. 101. n5 2d

Sirviente de cocina—Se necesita uno en el hotel «Garibaldi» calle Rivadavia No. 528. n5 4d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

SE vende en la calle del Perú No. 277 hay una yunta de caballos de tiro de casta frisona, y se garante ser superiores, el que los necesite ocura al mismo núm. encontrarán con quien tratar. n5 5d

SE necesita un muchacho de nacionalidad español para mandados, calle Cerrito No. 36. n5 2d

SE alquila la casa de altos en la calle de Cuyo No. 123½ dos cuadras distante de la Bolsa de Comercio, tiene 14 piezas grandes, cocina cuartito para carbon, aljibe, tambien gas para toda la casa para tratar y ver la casa ocúrrase en frente á M. Cayel. n5 5d

SE desea comprar una casita de material que no exeda de 30 á 40,000 ps m/c, el que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de San Martid No 97 que hailará con quien tratar. n5 2d

✠✠✠

Sta. Cármen Piñeiro.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE OCTUBRE DE 1865.

Don J. José Piñeiro padre, Da. Fortunata Piñeiro tia, sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará el Martes 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, favor que quedarán agradecidos. n5 2d

SE alquila en la calle de Cangallo 471 un corralon propio para poner una fábrica la que se quiera para tratar en la misma casa. n5 2d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 hay una fábrica de camas de fierro de todas clases, se venden por mayor y menor tambien hay inglesas y francesas. n5 4d

SE ha perdido una cruz de piedras celestes pendiente de una cadenita de oro en la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, el que la entregue en la calle de Suipacha No. 121 recibirá una buena gratificacion. n5 3d

SE ofrece una ama de leche para criar en su casa, la persona que se interese ocurra á la calle de Libertad No. 45. n5 2d

SE ha estraviado el reconocimiento número 871, de la caja de Crédito, se suplica á la persona que lo hubiere hallado lo devuelva al escritorio calle de las Piedras No. 21, antes de pasado tres dias de la fecha, pues de lo contrario quedará nulo y sin ningun valor—Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1865. n5 2d

SE ha perdido el Sábado 4 del corriente un carro de repartir pan con un caballo tostado mala cara, barriga blanca y á mas una berruga en la barriga, el carro tiene el número de la patente 224, el asiento donde va el repartidor es elástico; el que lo entregue ó dé noticias en la calle Defensa No. 487 será gratificado; el color del carro es azul con rayas coloradas. n5 2d

SE vende una casa en el pueblo de San Fernando entre el pueblo y el canal situado en la calle del 11 de Setiembre al lado de la herreria del Sr. Rendo la casa tiene diez varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, pozo de valde, derica agua, y demas oficinas necesarias, un hermoso parral y muchos árboles frutales de esquisitas frutas, amas los muebles existentes en dicha casa pertenecientes á una familia precio de 35,000 pesos m/c. el que se interese ocurra en Buenos Aires á la calle de Córdoba No. 119 de 8 á 10 de la mañana y por la tarde de las 4 adelante. n5 3d

SE ha mudado la fábrica de catres que estaba en la calle de Venezuela á la calle de Moreno No. 361. n5 2d

Se venden en esta Imprenta

AL COMERCIO
Ley de Aduana para 1866

A LOS PROPIETARIOS
Recibos para cobrar alquileres

A LOS ESTANCIEROS
Recibos para cobrar arrendamientos.

SE venden las casas calle del Parque esquina á la de Garantias y se alquila la que hace esquina que es propia para establecer cualesquiera negocio mercantil, para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda No. 280. n5 5d

SE necesita un buen mozo de sala en la confiteria de la Union plaza 11 de Setiembre se le pagará un buen sueldo. n5 2d

SE ha perdido un plumero del carro funebre de la Recoleta á la plaza de la Concepcion, quien lo haya encontrado y lo lleve á la cocheria de Luis Barbita en la misma plaza No. 249 y 251 se le dará una gratificacion. n5 2d

Terrenos de porvenir

Hoy Domingo 5 á las 5, se rematarán 12 lotes de terrenos situados en el "11 de Setiembre," frente á la destileria, entre los almacenes para depósito del Ferro-carril y la Maestranza que se está edificando. Los demás lotes se han rematado y se están edificando.

n5 1d. *Carlos Ristorini.*

Trescientos pesos m/c de gratificacion—Se ha perdido una libreta de apuntes con cartas de visita y cartas interesantes á su dueño, la susodicha gratificacion se dará á la persona que la entregue en el No 66 calle 25 de Mayo. n5 3d

Teneduria de libros—El profesor de la calle de Maipú núm. 49 se ha mudado á Florida 57 altos escalera á la derecha, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc. n5 2d

PARA AMBERES

El muy velero bergantin holandes **LOUISA** 3/3 A I I de 283 toneladas de registro, su capitan J. I. Mellenar, puede recibir algunos cueros salados y fardos; tambien la barca inglesa «Margaret» A I de 314 teneladas de registro, su capitan Turnbull. Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en balisas interiores. Por mas pormenores ocúrrase á los abajo firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Corredores marítimos.

n5 5l Calle del 25 de Mayo número 49.

PARA MONTEVIDEO

Carga solamente.

Saldrá el 11 del corriente sin falta alguna la zumaca italiana «Cosa Dite» para tratar por flete acurran á Fratelli y Piaggio, Maipú 63, ó á Nuñez hermanos y ca., Victoria 34. n5 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De efectos de almacen.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los articulos siguientes:

184 cajones fideos genoveses surtidos, 40 tercios yerba paraguaya rica y recien llegada, 50 lámparas kerosene con tubos y bombas, 10 bolsas semilla de alfalfa, 2 cajones tubos para lámparas de kerosene, 40 cajones vino de Oporto marca corona, 40 docenas jabones de olor.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 78.

De 31 cajones muebles flamantes alemanes, recien desembarcados de la barca danesa «Eliza» de Hamburgo.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el contenido de dichos 31 cajones, á saber:

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Viérnes 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8¼ varas de frente [Méjico,] por 39¼ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos de baldoza, una caballeriza, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con frente de 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

POR JOSE MARQUEZ.

HOY

DE LA MAGNIFICA CHACRA CONOCIDA

POR DE BURGOS

Situada en el pueblo de "San Martin"

QUE SU ÁREA DE TERRENO ES DE 263 MANZANAS.

Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñanduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá voluntas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio *DOCTOR DON JUAN E. BARRA.*

El Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo distante 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotos y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, peraies, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la finca calle de Chile No. 347, compuesta de 8½ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 7 piezas, 5 empapeladas, buenas maderas pozo de balde y demas oficinas necesarias, los interesados podrán inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Potosí 97. o3 6d

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, edificada á la moderna, con dos manzanas de terreno, plantas y árboles frutales, todo zanjeado y alambrado, la casa tiene 4 piezas, corredores al rededor, y queda situada 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, donde estará la bandera de remate.

POR CARLOS RISTORINI.

De 12 lotes de terrenos.

Situados en el «11 de Setiembre,» frente á la Destileria, entre los almacenes para depósito del Ferro Carril y la Maestranza que se está edificando.

El Domingo 5 de Noviembre, á las 5 se rematarán los últimos lotes de terrenos, situados de la Destileria para el centro una cuadra, cuyo pormenor es como sigue:

Seis lotes de 10 varas de frente al Norte, con varios fondos que se indicarán en el acto del remate

Seis lotes de 10 varas de frente al Sud; todos los demas se han vendido á varias personas las que ya han principiado á edificar en esa importante localidad.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de San José de Flores.

De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta en uno ó dos lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al Sud por 68 de fondo con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio; la casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tabla, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, un parral sarzo de fierro, de 50 varas de largo, 200 arboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo reja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle, á mas un terreno contiguo compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la estacion de donde se llevará á la quinta, despues de llegar el tren de las diez. o28 7d

Por el mismo.

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral esquina de Chacabuco y Méjico.

De 32 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales de raza Rambouillet en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales procedente del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados. n1 4d

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado.

La casa situada en la calle de los Andes entre las de Parque y Tucuman recientemente construida en terreno compuesto de 10 varas de frente al Este y 47 de fondo al Oeste, con 3 piezas y oficinas, todas sus maderas y materiales de primera calidad.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria No. 140. n4 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una bonita casa nueva y á la moderna, calle de Belgrano No. 610, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita casa nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 610, que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, 3 empapeladas y con cielos razos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho, por 3½ de largo, pozo pileta, 2 parras grandes en el primer patio, un nispero grande y varios pias de parra y etros árboles frutales todo cercado de pared, esta cosa es trabajada con buenos materiales y de su localidad no puede ser mejor.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 12 á las 5 1½ de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 12 á las 5 1½ de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

POR FEDERICO SILVA.

En el Tigre.

Del bergantin portugves «Resolvido»

Por cuenta de quien corresponda, y órden del consulado de Portugal.

El domingo 5 del corriente Nobiembre á las dos en punto de la tarde presisamente se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco porto de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero al contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demas útiles segun inventario que se espondrá á la vista de los intereados.

El buque referido, que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

POR TOMAS GOWLAND.

Del almacen de comestibles calle de Suipacha esquina á la de Temple.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura dinero de contado por no poder su dueño atender, todo el variado surtido de dicha casa, que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, café en grano, yerba paraguaya, almidon americano, quesos de gruyer, id de Goya, aceite genoves en latas, arroz de Piamonte, id de la India, alpiste, fariña, garbanzos, pimenton, avellanas y tabaco negro, jabon de España, grasa de puerco, alberjas, lentejas, fideos de Génova, velas de estearina, alpargatas, cigarros hamburgueses, cebada inglesa, pasas de Málaga, aceite de almenaras, fósforos de cera, canelon, té orange Pekoe, id perla, porotos, papel de hilo, almidon del pais, cohetes de la India, cerveza inglesa, caña alambicada, anis, vino francés en bordalesas, coñac inglés, aguardiente de quemar, sardinas en cuartas, conservas de muchas clases, cominos, un surtido general de ferreteria y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un año.

Por el mismo.

En el mercado 11 de Setiembre.

De 130 arrobas de lana metiza fina procedente del establecimiento del Sr. Don Antonio Piran y Riglos en el Cármen de Areco.

El Lúnes 6 del corriente á las 9 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

1308 arrobas lana mestiza fina y en muy buena condicion, 20 cueros vacunos.

El remate tendrá lugar el piá de las carretas, se recomienda la hora de las 9 á los interesados

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Un ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo, 1 docena sillas de esterilla finas y jacarandá, 1 sofá de crin floreado casi nuevo, 1 confidente id, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 cama camera de caoba, 2 id de fierro id, 2 id de una persona, catres á la crimea, 1 mesa de caoba para comedor de esterderse, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 docena sillas finas de guindo, tocadores de caoba, lavatorios de porcelana, estatuas finas de yeso, cortinas de la India varios tamaños, 1 alfombra, 1 mesa de escritorio con nueve gavetas, colchones, sillones finos de brazos, tinas de baño, 1 mesa de costura de caoba, 1 estufa, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 caja de fierro para guardar dinero, aparadores, 1 espejo, 1 canasto para ropa, cuadros, relojes de sobre mesa, adornos para mesas, copiadores para cartas completos, 1 revolver, escopetas.

En seguida—Un par espuelas de plata, 1 par de cabezadas de id, 2 rebenques de id, 2 puñales de id, 1 relox de oro, 1 id de plata, etc., etc.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y plazos que se han de estipular, los articulos siguientes:

Lustrinas negras, géneros de hilo para sabanas, bramantes, cotin de hilo, género para toallas, géneros para vestidos, camisas de señora bordadas, pañuelos de rebozo, cotin, lienzo azul y gris, arpillera, lonas, camisas de monte-cristo, mantas de pura lana, id mezcla de lana, ponchos de vicuña y algodon, muselina de lana, géneros para pantalon, sombreros de Chile, camisas de puro hilo, medias de hombre y señora, zarazas, colchas blancas, grano de oro negro, pel ones ingleses, ligas, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, camisas de niño, bramantes, toallas de hilo, brines para pantalon, listado, bayeta, tiras bordadas, jabones de Winden, gorras de sol para niñas, madapolan, acero para miriñaques, ..., corbatas de señora, paños y casimires ...., cintas de gorras, lienzos de varias clases y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id para poncho y otras clases, barelle, sombrilla, género de lana para vestido, enaguas bordadas, calzones id, pequin, lustrina, orleans, brillantina, bramantes, lienzos, uso domestico, madapolan, lienzo gris y azul, cotin listado, creguela, brin, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, cojinillos tucumanos, ingleses, mantas finas, jergas, recados tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas id, cortaplumas, pañuelos para rebozo, id para el cuello, pañuelos de red, miriñaques camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo y de algodon blancas, camisetas de franela, id de merino, id de punto de cotin de listado y de lienzo gris, sombreros de felpa y de castor, id de paja de chile y de italia, botines para hombre señora y niño, trajes de casimir, sacos id, chalecos y pantalones de casimir y otras clases, corsés, un surtido general de medias, coco blanco, linó, bombasí, prunela, balleta, puntilla, randas, encajes, muselina, garibaldinas pañuelos de espumilla true listado y co tin de hilo, acero para miriñaque, orquillas, dedales, agujas, tijeras, botones para puño, prunela, merino, cinta de seda, sombreros para niño, corbatas para hombre y señoras y otros articulos.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á 10 cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la espresada chacra con frente al camino real de San Isidro, compuesta de 225 varas de frente por 600 de fondo, ó lo que es igual 6 cuadras cuadradas, con una casa edificada hace 6 años, que se compone de 9 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos y un galpon sobre ella para granos, 70 á 80 varas de corredor todo de material con pilares de fierro, gallinero de material de 40 varas por cada costado y reja fierro encima, 2 pozos uno con bomba. Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa rebocada, blanqueada y pintada, con cielos razos y empapeladas, todo en perfecto estado de conservacion. El frente que dá al camino real está plantado de cina-cina, una calle de paraisos grandes, álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de arboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peras, manzanas, damascos, ciruelos, guindos, cerezos, duraznos, almendros, y otros muchos de vista y adorno. Un parral de 98 varas por 8 de ancho, al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo, un jardin con enrejado de fierro, ombues y otros árboles de vista. En el centro del terreno hay una laguna iua gotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores, Bolivar No. 96.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á plazos y con diciones de costumbre, lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas, id de lienzos, lindo géneros de vestidos para la estacion, muselinas e cortes y en piezas, casimires en cortes para pantalones, medias para hombres, id para señoras, calsoncillos de hilo, id de madapolan, géneros de hilo para sabanas, pañuelos de rebezo, id de hilo para manos, id de algodon, camisetas de crimea, corbatas de varias clases, pellones, brines para pantalones, casimir negro, camisetas de punto, camisas para señoras, y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta un gran surtido de pañuelos de la India en su tercera parte blancos bordados de blancos, y en su tercera parte color ante bordados de ante.

Al mismo tiempo fardos de listado rica clase por cuenta de seguros.

POR ADOLFO CALLET.

De un terreno y ranchos situado al Sud Oeste en las calles Chacabuco y Cochabamba [hace esquina.]

El Domingo 5 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con ranchos con 15 varas de frente y 23 de fondo, se recomienda á las personas que deseen colocar bien su dinero en ese hermoso terreno.

Por el mismo.

De un terreno situado en la calle de Lorea No. 241.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno todo cercado de pared, con 9 varas de frente y 29 de fondo, el local es muy bueno. Recomendamos á los interesados la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores á casa del rematador calle de Corrientes No. 417. n5 3d

POR GUIDO Y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle da San José del angulo S. E. de la plaza 2 1½ cuadras al Sud, donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Dr. D. Pedro Leon Martinez.

El terreno se compone de 6 1½ varas de frente al Oeste y 68 de fondo con 2 piezas de material, techo de madera y un patio cercado de pared, tasada en 14,060$ m/c.

Nota—No se admitirá postura que baje de las 2/3 partes de tasacion. Por mas informes á los rematadores Perú No. 102. n1 3d

POR H. BAIZAN Y Ca.

En San José de Flores.

De 4 solares de terrenos, árboles frutales, parras y ranchos, por órden terminante de su dueño, Don Bartolo Vivot.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12 y media en punto, tendrá lugar el remate de un terreno distante tres cuadras de la Iglesia para el Sud y una para el Oeste, donde estará la bandera de remate, compuesto de 70 varas de frente por 70 de fondo formando esquina con infinidad de árboles frutales, todos injertos y un hermoso parral y ranchos, cercado de alambre, pozo de balde, sembrado de verduras, se venderá todo en un lote ó dividido en solares; dicho terreno se venderá sin falta alguna, á los que mas dieren dinero de contado.

Nota—Los interesados pueden estar seguros de hacer una verdadera pichincha; al mismo tiempo se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por mas pormenores á casa del martillero, calle de San Martin No. 32, á cualquier hora del dia y de noche hasta las 9. o31 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428¼, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. c28 25d

Por el mismo

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embaldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280280 pesos 5¼ rls. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

POR ANTONIO ZUNINI.

DEL RICO MUEBLAJE DE LA CASA

HABITACION, SITA CALLE DE SUIPACHA 213

ALTOS Y BAJOS.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—A mas de los muebles, se rematará tambien, dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno 192.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL *NEGOCIO DE TIENDA Y MERCERIA*

Sita calle de Lorea No. 167.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

DE TODO EL MUEBLAJE DE LA CASA CALLE DE MÉJICO N.° 151.

Por ausentarse su dueño para Montevideo.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BALBIN Y PLOWES.

De efectos franceses, ingleses y alemanes.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará mañana.

Por el mismo.

De la casa calle de San José No. 75.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada construida á la moderna, todas las piezas empapeladas y los patios embaldozados, con aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpiesa para ser habitadas.

Al minmo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresa.

Un ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas con consoles talladas, 1 silla de montar etc.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS.

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnífica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidas ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias, medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y vaenciana.

Colchas y frazadas, bramentes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y tohollas, irlandas etc.

Cocos, zaraza inglesas y francesas, efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda é hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

Thomas Holms.

A hombres solos se alquila en la calle Temple No. 56 cuatro piezas entabladas y empapeladas elegante mente, ocurrase á la misma casa en los altos. n3 3d

A los interesados—Ha llegado una tropilla de caballos en palermo hay lindas yuntas de varios pelos y lindos caballos para silla, en la confiteria de palermo se encuentra el dueño á toda hora del dia. n3 3d

A los Sres. estancieros—Ponemos en conocimiento de los Sres. hacendados que acaban de llegar los carneros y ovejas negrette que vienen á la consignacion del Sr. Don Agusto Passman y desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate.

Benjamin Nazar.

Vietaria 154. o3 3d

AL comercio—Don Juan Best hijo tiene el poder general y amplio para representar nuetra casa en esta plaza y llevar la firma por procuracion—Buenos Aires 2 de Noviembre de 1865.

n3 3d *Juan Best Hermanos.*

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux savoyards

Les soussignés se chargente de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprite y Picaso.

o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

¡ALERTA!

A las familias que se van al campo.

Se ofrece un hombre con familia y con recomendaciones para cuidar una casa ó una quinta—Dejar las señas en el buzon de la Imprenta de la "Tribuna."

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m|c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejida, esperamos que alguno no dejará de venir.

o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

A la Ville de Buenos Aires

Garibaldinas para señoras y niñas — VICTORIA 171 — Confecciones para niños de ambos sexos

Fabrica en Paris, calle de l'Echiquier No. 42

MANUFACTURAS DE VESTIDOS Y TRAJES

Para señoras y niños de ambos sexos hechos y sobre medida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir por la fragata francesa *Islay* un completo y considerable surtido de vestidos para niñas y trajes para varones asi como varias clases de garibaldinas de muselina para señoras y niñas de los mejores gustos. Habiendo planteado una fábrica de todos esos artículos en Paris; puede asegurar á sus favorecedores que los hallarán en su casa á una modicidad de precios sin igual.

Vestidos para niñas de 3 á 8 años desde 75 pesos hasta 600 pesos cada uno.

Trajes para varones desde 120 pesos hasta 400 pesos cada uno.

Adornos y redecillas de señora última moda.

Garibaldinas para niñas y señoras desde 60 hasta 200 $ cada una.

171—Victoria—171

n1 8d

A los troperos y chacareros—Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó separados, para tratar ocúrrase calle de Corrientes No. 141. n1 6d

AL comercio—Wedekind Fehr se ha mudado en la misma calle Victoria 202 á 204. n1 8d

Aprovecharse—Soperas de porcelana á 18$ fuentes de loza piedra hondas y estendidas á 6 y 8$ platos de losa á 15$, id de porcelana á 30$ escupideras y lavatorios á 6 y 8$ merceria del indio Rivadauia 342. n4 2d

Ayer 3 de Noviembre se ha desaparecido un caballo saino oscuro con 3 patas blancass, con bozal de la calle de Santa Fè 32 el que lo entregue alli recibirà una gratificacion. n4 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, fresca de quince dias, calle de Salta No. 114. n4 2d

Atencion comerciantes—El que suscribe avisa al comercio y al público en general que ha vendido su casa de negocio que tenia en la calle de la Defensa No. 533 y Cochabamba No. 62 á Don Juan Perasso si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo lo puede hacer en el término de tres dias contados desde la fecha Noviembre á que despues será escusado.

n4 3d *Nicolás Aicarde.*

A los compradores de lanas 1300 @ lana mestiza, y27 cueros vacunos se rematarán por Tomas Gowland en el mercado 11 de de Setiembre el Lúnes 6 del corriente á las 9 en punto. n4 2d

A domicilio, lecciones de inglés por un método teórico; práctico y analitico una esquelita á E. C. Venezuela 145 ser á atendida inmediatamente. n42d

AL comercio—Habiendose disuelto y liquidado la sociedad en comandita que existia en esta plaza bajo la firma de Sherman Roques y Ca. por mutuo disentimiento de los socios y apesar de estar ya arreglados los créditos de esa sociedad, se previene á todos los que se consideren acreedores á ella, se sirvan presentarse al escritorio calle Cerrito Nos. 236 y 238 hasta el 15 de Noviembre del presente año, pues pasada esa fecha no se conocerá ningun crédito que se presente—Buenos Aires Octubre 27 de 1865.

n4 3d *Sherman Roques y Ca.*

AL Norte de la ciudad—En la calle del Ombú entre las de Tucuman y Temple se venden fracciones de terrenos de 8 varas de frente por 30 de fondo, á 6000$. el que se interese para verlos y tratar ocurra á la calle del Paraguay No. 293 de 10 á 6 de la tarde. n4 4d

✠

Ave Maria.

La venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, en cumplimiento á la pia memoria del finado hermano Don Martin Porrat, celebra una solemne funcion á Nuestra Señora del Rosario, el el Domingo 5 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Lo que avisa á sus hermanos y demas fieles, suplicándoles su asistencia. n4 2d

Atencion—Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen punto y en una hermosa localidad, hace un buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese y quiera emplear bien su dinero puede ocurrir á la agencia de comisiones calle del Cerrito No. 48 donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. n4 3d

AL comercio—Habiendo llegado al término de su contrata la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de G. C. Dessein y Sicard dicha sociedad queda disuelta desde hoy por mutuo corxenio—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.

G. C. Dessein y Sicard.

OTRO.

El abajo firmado avisa al comercio que desde la fecha queda abierta en esta plaza calle Bolivar No. 14 su casa de introduccion y esportacion y que el Sr. Don Pedro Sabattó tendrá su poder general.

n4 3d *V. Sicard.*

A los acreedores de la casa Ray y Dresco —Los abajo firmados comisionados para el arreglo del estado de esta casa, piden á los que tengan créditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de diez dias de la fecha para tomar nota de ellas con el objeto de proceder á saldarlas de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Juan M. Cárrega—Defensa 77.

n4 5d *L. Scharffenorth*—Piedad 177.

A lo barato—Se venden dos terrenos con edificio de material, situados en la calle de Charcas; para mas informes, Zeballos 240. n4 4d

A louer—Enésemble ou depareiment 3 piéces tapissées et parquetées, 2 de ces piédes donnant sur la rue, s'adresser méme maisson calle Libertad 164 en bas. n4 2d

Ama de leche—Se ofrece una fresca para criar en su casa. n4 2d

Bañaderas—En la hojalateria de la marina calle 25 de mayo No. 66 hay un lido surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de cinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambiem se encuentra un buen surtido de todos los artículos correspondientes á la hojalateria en general. o29 15d

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en dos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifilíticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue Bourbon-Villeneuve, 19, y acompanados de una instruccion. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161,** frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.**

Baños en Barracas

POZO ARTESIANO.

Se previene al público que desde la fecha 5 de Noviembre, los baños quedan abiertos desde las 5 horas de la mañana hasta las ocho de la noche. Nos parece inútil recomendar esa agua ya tan conocida por sus calidades y aprobada por la facultad de Medicina.

Varias personas atacadas de paralisis, como otras de gartrico se han hallado sanas despues de varios baños y tomado dicha agua.

Las personas que dirijen ese establecimiento harán lo posible para no dejar nada que desear al público.

En el mismo establecimiento se dará de almozar. n4 8d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Rivadavia No. 10. n4 2d

Conchabada—Se necesita una con cama y que tenga garantias de su conducta, calle del Temple No. 139 darán razon son dos personas solas. n4 2d

Caravanas de brillantes—Hay un par para vender de última moda y brillantes muy raros, en la joyeria y relojeria, calle Victoria No. 33. n4 3d

Casas de poco precio—Hay 4 casas nuevas á 32, 35, 40 y 46,000$ m|c situadas en la parrequia de Balvaneda á poco mas de 3 cuadras de la iglesia, tienen 3, 4 y 5 piezas cada una, por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar No. 42. n4 2d

Cocinera, mucama y una muchacha, se necesitan en la calle del Cerrito No. 20. n4 2d

Costureras é hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las que aprenden, calle Florida No. 151. n3 10d

Cocinera—Se uecesita en la calle de las Piedras No. 188. n3 4d

Colegio Buenos Aires, Tucuman 199 entre Suipacha y Artes—Materias de enseñanza.

DEPARTAMENTO PRIMARIO—Clase 1ª elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

Clase 2ª Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, francés.

Clase 3ª Religion esplicada, caligrafia, aritmètica mercantil, análisis gramatical, ortografia teórica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, inglés.

DEPARTAMENTO SUPERIOR—Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analitica mercantil superior teneduria de libros, historia universal razonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del francés é inglés y aleman.

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO—Latin, filosofia, matemáticas, física y química.

IDIOMAS—Francés, inglés, aleman, italiano.

ADORNO—Dibujo natural y de paisaje, pintura al oleo.

MÚSICA—Piano, violin, flauta, canto.

EJERCICIO—Gimnástica, Esgrima.

n3 3d *A. van Gelderen*, Director.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno è schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Campo en venta—En la provincia de Sante Fé—Se vende uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Callulú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar made ó carben, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocúrrase en Santa Fé con el coronel Don José Basualdo y en Paraná con los Sres.

o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

CAFE

Restaurant y posada del Progreso en Chascomus.

Los dueños de dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas, y los precios módicos con que serán tratadas las personas que favorescan dicho establecimiento.

o29 15d *Juan Bignolles y Ca.*

Cocina económica—Se vende una cocina económica de muy poco uso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerrito. n1 6d

Colejio Franco-Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa-quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista,» situado en la calle de Cochabamba No. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la biudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal; este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medio-pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el programa dirijirse al Colejio Franco-Inglés, calle de Suipacha No. 20. n4 4d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 17 años para despacho de menudeo se prefiere español ocúrrase Peró 77. n4 2d

Dependiente de edad de 20 á 25 años, se necesita uno que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo, para hacerse cargo de un almacen situado en esta ciudad, al que se le harán buenas ventajas, y mejor si tiene algun capital, siendo escusado se presente sino tiene garanta sv conducta; tambien se necesita un chico de 12 á 14 años, calle de Rivadavia núm. 250 darán razon. n4 2d

Diligencia para el Azul—El dia 11 sale una para dicho destino de la agencia de mensajerias calle de las Piedras No 81 la carga se recibe hasta las 4 de la tarde el dias anterior y la correspondencia hasta las 10 de la noche.

n4 7d *Mrnuel A. Hornos.*

Dependiente—Se necesita uno de 20 á 22 años, que sèa inteligente en el negocio de almacen, y pueda dar garantias de su buena conducta, es para ponerle al frente de una casa de dicho ramo, en esta ciudad, para tratar calle de la Piedad No. 360 darán razon n4 4d

Desea hallar colocacion un jóven de 17 años en alguna casa de negocio por mayor el interesado puede dejar una esquelita con las iniciales B. P. en la calle de Rivadavia No. 659 con el nombre y No. de la calle. n4 3d

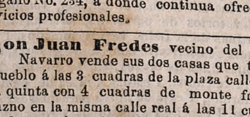

Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautisto Dotto, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 234, á donde continua ofreciendo sus servicios profesionales. n3 3d

Don Juan Fredes vecino del pueblo de Navarro vende sus dos casas que tiene en este pueblo á las 3 cuadras de la plaza calle real una casa quinta con 4 cuadras de monte frutales, de durazno en la misma calle real á las 11 cuadras una casa de negocio en buel local y una chacra en seguida todo cercado á las 14 cuadras de la plaza, todo esto veude por la mitad de su valor, cambia tambien por ovejas cualquier de los establecimientos vende por tener que retirarse á otros establecimientos que tiene que atender—Navarro, Octubre 30 de 1865. n3 3d

Dependiente—Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para despacho de un almacen, escusado se presente sin buenas recomendaciones, para tratar calle de la Esmeralda No. 167. n3 4d

Diligencia Brisa del Desierto Bragado y 9 de Julio, su agencia calle de la Victoria No. 223 saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30, regresa los dias 6, 16 y 26 de cada mes. Las salidas son de Mercedes, viages del Bragado á Buenos Aires el dia. n7 8d

EMBALSAMADOR

Se embalsaman, se arman y disecan toda clase de pájaros y de cuadrúpedos bajo el método que se usa en los museos de Europa, calle de Cuyo No. 247½ del mercado del Plata ¼ de cuadra para el campo. n4 2d

En la calle de las Piedras No. 139 se alquila una pieza espaciosa en el primer patio. n2 4d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, conclu yente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen cientifico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractado al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 49 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra, de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

✠

Dn. Brigido Ponce.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Octubre de 1865.

Su esposa Da. Brigida Mendoza de Ponce sus hijos D. José Salvador y D. Emilio Anibal Ponce y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar el martes 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra Señora de Monserrat. n 3 3d

✝

Don Joaquin Francisca Rolo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus albaceas suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Lúnes 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Monserrat á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. n3 3d

En la calle de Lima No. 312 hay para vender á todas horas del dia alfajias de palma para ranchos y para zarsos de para siendo esto mucho mejor que la caña por su duracion y lo derechas. o1 5d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre 1865 y todos los Domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre, saldrá como sigue:

SALIDAS

Del 25 de Mayo 10 de la mañana.

Del Retiro 10 y 30

Ds San Fernando 11 y 10.

Llegando al Tigre 11 y 20

REGRESOS.

Del Tigre 12 y 5 del dia.

De San Fernando 12 y 20.

Del Retiro 1 y 10.

Llegando al 25 de Mayo á la 1 20.

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre y de regreso de dichos puntos.

o26 10d *La Administracion.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 20
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros oue deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estreches del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado á lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*. **Guillemette. Las Cases.**

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Plaza Constitucion	9	5 30
Buenos Aires	9 15	5 40
Barracas	9 35	—
Lomas de Zamora	10	—
San Vicente	10 30	—
Glew	11	—
Donselaar	11 35	—
Ferrari	12	—
Jeppener	[illegible]	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
Glew	—	3 35
San Vicente	—	4 20
Lomas de Zamora	—	4 50
Barracas	—	5
Buenos Aires	8 16	[illegible]
Plaza Constitucion	8 30	[illegible]

GANADO VACUNO

Hay comprador para una cantidad de ganado vacuno al corte desde 700 hasta 1200 cabezas. Ocúrrase al escritorio de Tomas Ayres, calle Victoria No. 91.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.o de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelanta rá un 75 p.§ sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 15d

Importante—Se necesitan tres oficiales del modo siguiente: uno que sea ornatista, otro cuadrador y el otro lustrador, para tratar en la marmoleria que está frente de la Recoleta. o20 15d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes serácomo sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	.....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	.....	7 30
Rodriguez	8	.....	6	.....	.....
Lujan	8 30	.....	6 30	.....	.....
Mercedes	9 20	.....	7 20	.....	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 40	.....	8 40	.....
Lujan	....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez	....	9	.....	5	.....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'ore	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 30	.....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5ª	6°	7°
Mercedes	....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan	....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez	....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentará un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.

n4 30d El Director Gerente.

Luis Sauce.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO

SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio

de la ciudad y campaña

de

ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagrey

LA HESPERIDINA

Escribiente—Se necesita un jóven con letra muy clara y corrida, que sea algo inteligente en cuentas, calle de Rivadavia No 112. n4 2d

Glorieta para jardin—Se vende una recien concluida su hechura chinesca toda de fierro, la persona que quiera verla puede pasar á cualquier hora del dia calle San José No. 17. n4 6d

Importante—Se vende una cabra lechera muy mansa y nueva en la esquina de Belgrano y Balcarce fonda de la Aduana hallarán con quien tratar. n4 2d

José Poggi—Se desea hablar con este individuo en el Banco de la Provincia. n4 2d

Juzgado de Paz de San Isidro—La municipalidad de San Isidro ha acordado proceder á la venta de 6 solares de terreno en dicho pueblo, y en situacion la mas conveniente para construir 6 comodos edificios.

Los interesados que hubiera, pueden pasar al Juzgado para los conocimientos que necesitaren é imponerse de las escrituras—San Isidro, Noviembre 4 de 1865.

n4 81 *Victoriano J. de Escalada.*

Los acreedores del concurso de D. Adolfo Gomez pueden pasar desde hoy dia de la fecha por el escritorio del sindico de dicho concurso calle de la Victoria núm. 197 todos los dias de 11 á 4 de la tarde para recibir el dividendo que les corresponde segun la liquidacion practicada—Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.

n4 2d *El Sindico.*

Mucama—Se necesita una en la calle de las Piedras núm. 41 (altos) es escusado que se presente sino tiene buena recomendacion. n4 2d

Moneda a réditos—Se solicitan tomar 40 mil pesos por una parte y sesenta por otra por 6 ó 12 meses al 1½ p.§ mensual, bajo la garantia de bienes raices, libres de todo gravámen, darán razon en la calle de Bolivar No. 32 de la plaza para el Colegio. n4 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle Defensa No 139 para una corta familia, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. n4 2d

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

o 8 30d *La Empresa.*

NOVENA

DEL SEÑOR SAN MARTIN

Patron principal de Buenos Aires y de toda la Provincia—En la iglesia Catedral se dará principio á esta novena el Domingo 5 de Noviembre, precedida de la misa mayor que se celebrará á las 9½.

Siendo tan reconocida la proteccion pne Nuestro Glorioso Patron dispeusa siempre á Buenos Aires y campaña, especialmente en las calamidades de la seca; exhorta á los vecinos de esta poblacion á asistir á las devotas plegarias que por medio del Santo se han de dirijir á Dios en estos dias, y muy señaladamente para obtener de su misericordia una termioacion pronta y gloriosa de la guerra en que hoy esta empeñada la República. n4 3d

Ojo, ojo—Tasas para té é café 24 ps docena, id para caldo 15 ps docena, juegos de labatorios porcelana rica 75 ps. platos de postre 12 ps copitas de licor 20 ps docena, dulceras de cristal con tapa 15 ps merceria del Indio calle Rivadavia No. 342. n3 2d

Ojo a la ganga—En la calle de Chacabuco No. 12 se ha recibido un gran surtido de dulce de Guayana de los mejores marcas de Rio Janeiro en latas una y media libra, y se dará al infimo precio de 12$ m|c una y comprando de una docena arriba 11$ m|c. n4 5d

Peones—Se necesitan para campo calle de las Piedras No. 140. n4 2d

Pompier—Se necesita uno que sepa bien su oficio, en la roperia y sastreria calle de Cangallo No. 51. n4 2d

Peones—Se necesitan en el lavadero Bordales, camino de Palermo, quinta de Klappembach, se les pagará buen sueldo. n4 21

Para la Guardia del Monte—El que suscribe mayoral y dueño de la galera que hace la carrera de Moron á Cañuelas ha resuelto estender la línea hasta la Guardia del Monte, con carruages tirados al pecho, que saldrá de Buenos Aires, todos los Miercoles y de la Guardia del Monte los Sábados; los que se sirvan honrarme con su confianza serán servidos con puntualidad como lo tiene acreditado en el tiempo que hace la carrera de Cañuela, su agencia en Buenos Aires, calle Buen Orden núm. 18, café restauran, y en el Monte calle Real hotel del Sr. Orrego.

Conductor y dueño—

o22 15d *Manuel Fina.*

Por 17000 pesos m|c.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Pastoreo—Medianeros con capital en m|c.—Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000$ m|c., para comprar la mitad de una majada mestiza fina de 1,200 ovejas al corte, dandole el campo, la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver los contratos, ocurrir á la calle de la Piedad No. 307, ó á la estacion «Alamos de Vela» en los campos de la Loma Partida, [partido del Tandil] á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires.

En el mismo campo se arriendan 5[8 de legua caadrada de campo superior con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizas regular. o26 15d

Piezas—Se alquilan cinco para hombres solos, en una casa decente calle de Cuyo No. 178. o31 4d

Rafael Pividal ha abierto su estudio de abogado en la calle de Botosi No. 52. o28 8d

Repartidor—Se necesita uno, tambien se necesita un hombre para cuidar la caballeriza en la cerveceria No. 196. o31 5d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquía que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.

o11 10d *La Comision.*

Quemazon—Se vende un terreno de 17 1|2 varas de frente y media cuadra de fondo, sito en la calle de los Andes entre Charcas y Santa-Fé, tiene árboles frutales, higueras y pozo; su dueño vive en la calle de Cuyo No. 247½, del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo; á toda hora para tratar. n4 2d

REGALO

A los que quieran emplear bien su dinero, se vende la casa calle de Tucuman Núm. 373 compuesto de 11 varas de frente y 35 de fondo, con 6 piezas contruidas á la moderna y demas oficinas, arboles frutales etc, el que se interese en tratar ocurra á la del Uruguay No. 215 de 5 de la tarde adelante ó á la calle de Cuyo No. 247½ á cualquier hora. n4 2d

Santillan y Donovan

WOOL BROKERS.

84—CALLE DE LAS PIEDRAS—84.

o5 30d

Se alquila una hermosa casa y quinta en la calle de Córdoba No. 462 antes de llegar á la quinta del Sr. Leblan para tratar en la misma. o24 10d

Se vende el café de Borchas el dueño lo vende por no poder atenderlo en el Paseo de Julio No. 105. n1 6d

Societá Italiana d' Urione e Benevolenza —La distribuzione a sorte degli oggetti raccolti, che doveva aver luogo il 5 corrente, si fará definitivamente la prima Domenica di Dicembre prossimo giorno alla 1.ª pomeridiana, nella sala della Societá, via Cangallo No. 434.

Nei giorni succesivi, lo consegna al presentatore del bigliotto d'ingresso, col numero estratto.

n1 4d Per la commissione—*M. Quadrio.*

Société Saint Martin—Les membres de la Société Sain Martin sont prèvenes que le dimanche 5 Novembre l'assemblée général annuelli-oura lieu á heures précises dans le local habituel des séances rue de Artes No. 128.

El Secretaire *Plessy.* — El President *Antoine Brice Despouy.*

n 3 3d.

Seminario inglés de señoritas—Este establecimiento se ha trasladado á la calle del Parque No. 226 y presenta todas las comodidades posibles para continuar la educacion de las niñas bajo el mátodo mas moderno y recientemente adoptado por los principales casas de enseñanza Europea bajo el sistema de la religion católica.

La enseñanza está dividida en dos clases primera y superior, la primera comprende lectura, escritura, inglés, francés, gramática castellana y aritmética.

La clase superior aritmética, teorica y práctica, ortografia, dictado y composicion de los tres idiomas, geografia con esplicacion de los mapas y el de los globos, costura, bordados, crochet y flores, ademas hay una clase de dibujo, pintura, piano y canto.

Se admiten pupilas, medias-pupilas y externas, á precios módicos, para mas detalles ocúrrase á la Directora Marta M. Dermott calle del Parque No. 226. o29 10d

Se alquila la espaciosa casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe una huerta con arboles frutales, y para tratar calle de Tucuman No. 48. o31 4d

Sirvienta—En la calle de Cangallo No. 297½ se necesita una se preferirá sea estrangera tendrá un buen sueldo, es escusado se presente sin dar informes de buena conducta. o31 6d

Se vende la casa calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad con fondo completo y dos puertas á la calle una no tiene número y la otra tiene el número 293 el que se interese por ella para verla y tratar en la misma casa vive su dueño. o31 4d

Se necesitan una buena cocinera y una mucama, para tratar calle de Corrientes No. 117. o31 4d

Se vende la muy acreditada botoria y zapateria Española, calle de Rivadavia No. 651 para tratar en la misma casa hallarán con quien tratar. o31 6d

Se necesitan algunos jóvenes en la fábrica de fundicion de tipos para imprenta calle Bolivar No. 376. n4 3d

Société de Saint Martin

Les membres de la Société de Saint Martin sont prévenus que le Dimanche 5 Novembre l' assamblée génerale annu lle aura lieu á deux heures précises dans le local habituel, rue de las Artes No. 128.

Le Sécretaire. *Plessy.* — Le Président *Antoine Brice Despouy*

n4 2d

Sirvienta—En la calle de Cangallo No. 239½ se necesita una se preierirá sea estrangera, tendrá un buen sueldo, es escusado se presente sin dar informes de buena conducta. n4 6d

Se alquila la casa calle Belgrano No. 32, central espaciosa con magníficos patios y 20 grandes piezas de habitacion para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 7. n4 3d

Se alquila en una casa de familia inglesa hermosas piezas amuebladas linda sala y dormitorios, calle Florida No. 259 en los altos. o31 6d

Se ofrece una ama de leche entera para criar en su casa, calle de Tacuari No. 422. o31 5d

Se ha perdido una cartera con cartas y tres retratitos de un niño entre el paseo de Julio y la calle de Chacabuco, una buena gratificacion se dará á la persona que la entregara al propietario cuyo nombre está en la cartera, calle de Chacabuco No. 183 en los altos. n4 3d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO - El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 8 de la mañana—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes á la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sabados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..............................

Regresará los..............................

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É IETERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los..............................

Regresará los..............................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts.	m|d.
Martin Garcia	4 "	"
Higueritas	6 "	"
Tray Bentos	8 "	"
Gualeguaychú	9 "	"
Mercedes	11 "	"
Concepcion	10 "	"
Paysandú	12 "	"
Concordia y Salto	16 "	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.§, oro ¼ p.§ moneda papel ½ p.§ encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de diligencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes.

Reconquista 99½.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zàrate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para Bahia Blanca, carga y pasageros, la goleta nacional—

SIRENA

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente tarifa:

Pasage de cámara 500$, m|c., id de proa 300$, tonelada de carga 250$.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ssr entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½ *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

PARA EL ROSARIO Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario	16 $ fts
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	8
Baradero	6 "
Zárate	6 4
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pernemores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara.............. 12 $ fts.

Proa.................. 6 " "

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 79

CLIPPER

JACINTO CAPRILE

PARA GENOVA

Saldrá á fines de Diciembre, los pasageros que piensan aprovechar de este velero y cómodo buque, deben con anticipacion dejar sus nombres para ser preferidos en los camarotes de cubierta. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. n3 7d

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. 10d

Para Rio Janeiro.

El vapor inglés «Starriett Arkless» saldrá en pocos dias.

Por flete ó pasageros ocurrir á—

u3 3d *Lumb Hrmanos y Ca*—Florida 22.

Para Génova.

Pasageros de cámara y proa—La muy velera y conocida barca italiana «Assunzione» de 1ª clase y de tres palos, capitan Lorenzo Guastavino saldrá para dicho punto sin falta alguna el 31 de Octubre, sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato es lo mas esmerado, los que se interesen en r de pasage por este acreditado buque ocurran á su capitan ó á su consignatario Tomas Pietranera calle 25 de Mayo No. 125. o19 15d

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Barca italiana "Pamperita"

De primera clase, saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre, teniendo ya lista toda su carga.

Los que gusten tomar pasage el capitan Cayetano Reppeto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea de primera como de segunda clase. Para tratar calle de Moreno No. 69, ó con el capitan en el Hotel del Globo. n3 14d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.

o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del departamento de la Capital encargado interinamente del centro Dr. Don Manuel H. Langenheim secita llama y emplaza á Don Juan Scaucan por el término de nueve dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á prestar declaracion en la causa criminal que se sigue al preso Guillermo Fregao, por sospechas de homicidio—Mercedes, Octubre 21 de 1865.

o27 8d *Ponsati.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosi, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer le parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires. Octubre 18 de 2865.

o20 30d *Mannel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o20 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instaucia en lo Civil, Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de los conyugues Don Bonifacio Gomez y Da, Maria Pascuala Morales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 15 dias, comparezca por la oficina de Don Julian Aranda, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.

o25 15d *Alvino G. Rosales.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pasouala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Francisco Raggio.

28 30 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don José V. Ares, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina acargo del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el agrimensor Don Luis A. Huergo sobre cobro de pesos—Buenos Airss, octubre 24 de 1865.

o28 10 *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á Don Leon Mendoza, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á contestar un traslado en la demanda que le ha promovido Don Félix Picolli sobre cobro de ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Clodomiro Gallardo

o28 6d Escribano público.

Por disposicion del del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch, para que en el termino de 10 dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spillmeyer—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

n1 10d *Ramon Peralta*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general para el lúnes 6 del corriente á la una á todos los acreedores de Don Ramon Ortiz Basualdo bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos aires, Noviembre 2 de 1865.

n3 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Federico Tailor, situada en esta ciudad calle de Independencia No. 177 compuesto su terreno de 9¾ varas de frente al Sud y 34½ de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 98,046$ 4 rls m|c Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.

n3 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lucero para que dentro del término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el Señor Juez y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

n3 10d *Ramon Lagos.*